



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA DE ECONOMÍA CON MENCIÓN EN**  
**ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN**  
**COMERCIO EXTERIOR**

**Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de  
economista**

**Tema:**

**“El comercio informal, dificultades y mecanismos para la  
accesibilidad en la ciudad de Guayaquil sector la bahía, periodo  
2015-2017”**

**Autor:**

**Srta. Génesis Narcisa Bajaña Román**

**Tutor:**

**Econ. Margarita Muñoz Lozano, Msc.**

**Abril, 2019**

**Guayaquil - Ecuador**



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMIA**  
**INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**



**FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN**

<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	EL COMERCIO INFORMAL, DIFICULTADES Y MECANISMOS PARA LA ACCESIBILIDAD EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL SECTOR LA BAHÍA, PERIODO 2015-2017.		
<b>AUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	BAJAÑA ROMÁN GÉNESSIS NARCISA		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	ECON. MUÑOZ LOZANO MARGARITA, MSC.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		
<b>UNIDAD/FACULTAD:</b>	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	ECONOMISTA		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	ABRIL DE 2019	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	66
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	ECONOMÍA Y DESARROLLO LOCAL, MACROECONOMÍA, ANÁLISIS SECTORIAL, POLÍTICA ECONÓMICA LABORAL.		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	MERCADO LABORAL, SUBOCUPACIÓN, EMPLEO NO ADECUADO, ECONOMÍA LABORAL Y LOCAL, COMERCIANTE INFORMAL.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT</b> (150-250 palabras):	<p>El objetivo del presente trabajo de titulación fue conocer las dificultades y limitaciones que tienen los comerciantes informales en sus actividades diarias y al momento de buscar un trabajo fijo en Guayaquil. El enfoque de investigación fue cuantitativo; pues el análisis basó en las estadísticas sectoriales de empleo y desempleo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y en los resultados de las encuestas realizadas en la zona; es decir, usó fuentes de información secundaria y primaria. La investigación es de tipo descriptivo, y su diseño es no experimental, ya que no se manipularon las variables. La recolección de datos se dio por medio de la revisión documental bibliográfica, la observación, y las entrevistas a los individuos (100 encuestas); mientras que la técnica de análisis fue la observación de datos y el análisis estadísticos de los datos. Luego del análisis se concluye que los comerciantes informales del sector la bahía de Guayaquil se enfrentan a la prohibición de expender sus productos por parte de la ordenanza municipal “quioscos y carretillas en las calles”, al estar en la calle sin permisos a diario tienen la preocupación de que se les confisquen sus productos y herramientas. La mayoría de los comerciantes están entre las edades de 18 y 33 años, dispuestos a trabajar en algún lugar fijo y estable, además de que desean un empleo formal, pero se enfrentan a la situación económica adversa, al aumento de la migración y a las políticas laborales aprobadas recientemente que han incidido negativamente en el mercado laboral.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> 042254121	<b>E-mail:</b> genesis_narcisa94@hotmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Nombre:</b> ECON. NATALIA ANDRADE MGS.		
	<b>Teléfono:</b> 2292491 ext. 108		
	<b>E-mail:</b> natalia.andrade@ug.edu.ec		



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMIA**  
**INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**



Guayaquil, 19 de marzo de 2019

## **CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR**

Habiendo sido nombrado HILDA ANNABELLE CEVALLOS ROMERO, tutor revisor del trabajo de titulación “EL COMERCIO INFORMAL, DIFICULTADES Y MECANISMOS PARA LA ACCESIBILIDAD EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL SECTOR LA BAHIA, PERIODO 2015-2017” certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por: GENESIS NARCISA BAJAÑA ROMÁN, con **CI. N° 0931122493** con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de ECONOMISTA CON MENCIÓN EN ECONOMIA INTERNACIONAL Y GESTION EN COMERCIO EXTERIOR , en la Carrera/Facultad, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

Eco. HILDA ANNABELLE CEVALLOS ROMERO MS.

DOCENTE TUTOR REVISOR

C.I. 0906025176



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMIA**  
**INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**



---

**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL**  
**USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS**

Yo, **Génessis Narcisa Bajaan Román** con C.I. No. **0931122493**, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **“El comercio informal, dificultades y mecanismos para la accesibilidad en la ciudad de Guayaquil sector la bahía, periodo 2015-2017”** son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN\*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

---

GÉNESSIS NARCISA BAJAÑA ROMÁN

C.I. No. 0931122493

\*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMIA**  
**INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**



## CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado **Econ. Margarita Muñoz Lozano, Msc.**, tutor del trabajo de titulación, certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por **Génesis Narcisca Bajaña Román, C.C.: 0931122493**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **Economista con Mención en Economía Internacional y Gestión en Comercio Exterior**.

Se informa que el trabajo de titulación: **“El comercio informal, dificultades y mecanismos para la accesibilidad en la ciudad de Guayaquil sector la bahía, periodo 2015-2017”**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio URKUND quedando el **2%** de coincidencia.

Document: WILLIAM CHAZI TESIS OBTENCIÓN TÍTULO CPA.docx (01693198)

Submitted: 2016-01-04 23:47 (-05:00)

Submitted by: orlandophilco\_7@hotmail.com

Receiver: orlando.philco.ucsg@analisis.urkund.com

Message: TESIS WILLIAM CHAZI-URKUND [Show full message](#)

9% of this approx. 39 pages long document consists of text present in 12 sources.

List of sources:

Rank	Path/Filename
1	TESIS COMPLETA ENTREGAR SHEY INDICE.docx
2	PROYECTO DE INVESTIGACION ANGEL ANDALUZ.pdf
3	PRELIMINARE'S LISTA - LISTA.docx
4	tesis CAL ECUAPORTADA KATA SANDALIA.docx

During the development of the investigation, the use of the methodology of economic administrative that allows to carry out the respective raising of information to detect the deficiencies that pose the area and the measures correctives that can be taken. This will benefit the company audited and to all those companies that present difficulties (parecidos). b) Justificación Metodológica El trabajo tiene su justificación basada en la metodología cuantitativa y a su vez se utilizará tipos de investigación descriptiva e investigación de campo donde se detallará el problema encontrado. Todos los métodos, procedimientos técnicos e instrumentos diseñados y empleados en el desarrollo de la investigación, tienen validez y confiabilidad, pueden estandarizarse y se pueden utilizar en otros trabajos de investigación.

c) Justificación Práctica El sector empresarial necesita de manuales de procedimientos de control interno que permitan mejorar la gestión en cada uno de los procesos que se llevan a cabo en las áreas de facturación y cobranza para que de esta manera permitan su desarrollo en beneficio de la sociedad y del mercado en donde se desarrollan.

i. Hipótesis y variables a) Hipótesis General

Si se elabora y diseña un manual de procedimientos de control interno para el área de facturación y cobranza de la empresa Rocalva S.A., se logrará elevar los niveles de gestión durante el segundo semestre del periodo 2015.

b) Variable independiente Elaborar y diseñar un manual de procedimientos de control interno para el área de facturación y cobranza de la empresa Rocalva S.A.

<https://secure.urkund.com/view/16964445-251036-988649#DccxDglxDADBV6>

ECON. MARGARITA MUÑOZ LOZANO, MSC.  
 C.I. 0903995447



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMIA**  
**INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**



Guayaquil, 08 de marzo de 2019

**Sr. Economista**  
**Christian Washburn Herrera, MSc.**  
**COORDINADOR DE FORMACIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **“El comercio informal, dificultades y mecanismos para la accesibilidad en la ciudad de Guayaquil sector la bahía, periodo 2015-2017”** del estudiante **Génessis Narcisa Bajaña Román**, indicando ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el (los) estudiante (s) está (n) apto (s) para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

---

Econ. Margarita Muñoz Lozano, Msc.

C.I. 0903995447

## Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a mis padres y demás familiares por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida. A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y como ser humano.

## Agradecimiento

Principalmente le agradezco a Dios por ser mi guía y acompañarme en el transcurso de mi vida, brindándome paciencia y sabiduría para culminar con éxito mis metas propuestas.

Gracias a mis padres por ser mi pilar fundamental y haberme apoyado incondicionalmente, pese a las adversidades e inconvenientes que se presentaron.

Finalmente quiero expresar mi sincero agradecimiento a la Econ. Margarita Muñoz Lozano, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo

## ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA
<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I</b>	<b>3</b>
<b>Planteamiento del problema</b>	<b>3</b>
1.1. Delimitación del problema	3
1.2. Árbol de problemas	4
1.3. Línea y sublínea de investigación	6
1.4. Hipótesis y Preguntas de investigación	6
1.5. Objetivos de la investigación	6
1.5.1. <i>Objetivo general.</i>	6
1.5.2. <i>Objetivos específicos.</i>	6
1.6. Justificación e importancia de la investigación	6
1.7. Delimitación de la investigación	7
1.7.1. <i>Delimitación del espacio.</i>	7
1.7.2. <i>Delimitación del tiempo.</i>	7
<b>Capítulo II</b>	<b>8</b>
<b>Marco teórico, conceptual y legal</b>	<b>8</b>
2.1. Teorías generales del sector informal	8
2.1.1. <i>Teoría dualista.</i>	8
2.1.2. <i>Teoría estructuralista.</i>	10
2.1.3. <i>Teoría institucional.</i>	10
2.2. Teorías específicas	12
2.2.1. <i>Definición del trabajo informal.</i>	12
2.2.2. <i>Trabajo por cuenta propia.</i>	13
2.3. Marco conceptual	14
2.3.1. <i>Definiciones principales.</i>	14
2.4. Marco normativo	17
<b>Capítulo III</b>	<b>21</b>
<b>Metodología</b>	<b>21</b>
3.1. Enfoque de investigación	21

3.2.	Tipo de investigación _____	21
3.3.	Método de investigación _____	21
3.4.	Diseño utilizado _____	21
3.5.	Población y muestra _____	22
3.6.	Operacionalización de variables _____	22
3.7.	Hipótesis de investigación _____	23
3.8.	Análisis del cuestionario de las encuestas _____	23
3.8.1.	<i>Breve análisis de resultados de las encuestas.</i> _____	31
<b>Capítulo IV _____</b>		<b>34</b>
<b>El mercado laboral y la informalidad en Guayaquil _____</b>		<b>34</b>
4.1.	Aspectos generales de la ciudad de Guayaquil _____	34
4.1.1.	<i>Estructura económica.</i> _____	34
4.1.2.	<i>Indicadores sociales.</i> _____	36
4.2.	Análisis situacional del mercado laboral en Ecuador y Guayaquil _____	36
4.2.1.	<i>Mercado laboral nacional.</i> _____	36
4.2.2.	<i>Mercado laboral en Guayaquil.</i> _____	37
4.3.	La informalidad en Ecuador y en la ciudad Guayaquil _____	38
4.3.1.	<i>Informalidad a nivel nacional.</i> _____	39
4.3.2.	<i>La Informalidad en la Bahía de Guayaquil.</i> _____	40
4.3.2.1.	<i>Antecedentes.</i> _____	40
4.3.2.2.	<i>Situación actual del comercio informal en Guayaquil.</i> _____	41
4.4.	Dificultades legales que enfrentan los comerciantes informales en Guayaquil para realizar el comercio _____	42
4.5.	Dificultades y limitaciones para acceder a un empleo fijo _____	44
4.6.	Consecuencias económicas y sociales de la informalidad en la economía guayaquileña _____	46
4.7.	Política pública laboral _____	47
4.8.	Propuesta: Políticas y mecanismos que coadyuven a reducir la informalidad __	51
4.8.1.	<i>Política 1. “Incentivos para el emprendimiento con énfasis en el micro emprendimiento”.</i> _____	51
4.8.2.	<i>Política 2. “Reubicación de vendedores ambulantes de la bahía en zonas estratégicas”.</i> _____	52
4.8.3.	<i>Política 3. “Nuevas condiciones para el mercado de trabajo”.</i> _____	52

<b>Conclusiones</b>	<b>54</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>56</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>57</b>
<b>Anexos</b>	<b>60</b>

## Índice de tablas

	<b>Página</b>
<b>Tabla 1.</b> Marco normativo de la actividad comercial informal en Ecuador. _____	19
<b>Tabla 2.</b> Definición de las variables a investigar. _____	22
<b>Tabla 3.</b> Sexo vs edad de los comerciantes informales. _____	23
<b>Tabla 4.</b> Inversión aproximada de los comerciantes informales. _____	27
<b>Tabla 5.</b> Ganancias obtenidas al día. _____	28
<b>Tabla 6.</b> Indicadores del mercado laboral a nivel nacional, periodo 2013-2017. _____	37
<b>Tabla 7.</b> Sectorización de la PEA del Ecuador, periodo 2013-2017. _____	39

## Índice de figuras

	<b>Página</b>
<b>Figura 1.</b> Árbol del problema _____	5
<b>Figura 2.</b> Esquema de la población según su actividad _____	16
<b>Figura 3.</b> Esquema de la población ocupada o con empleo _____	17
<b>Figura 4.</b> Nacionalidad de los comerciantes informales, en porcentajes _____	24
<b>Figura 5.</b> Nivel de instrucción educativa, en porcentajes _____	24
<b>Figura 6.</b> Productos que expenden los comerciantes informales, en porcentajes _____	25
<b>Figura 7.</b> Decisión de ser comerciante informal, en porcentajes _____	25
<b>Figura 8.</b> Número de horas que laboran al día, en números y porcentajes _____	26
<b>Figura 9.</b> Número de días a la semana que laboran los comerciantes informales _____	26
<b>Figura 10.</b> Distribución del capital invertido de los comerciantes informales _____	27
<b>Figura 11.</b> Ganancia diaria de los comerciantes informales _____	28
<b>Figura 12.</b> Preferencias de un trabajo formal; y, Empleo fijo antes de ser informal, en porcentajes _____	29
<b>Figura 13.</b> Actividad económica en la que laboró anteriormente, en porcentajes _____	29
<b>Figura 14.</b> Principal motivo por el cual no está en el mercado laboral formal, en porcentajes _____	30
<b>Figura 15.</b> Búsqueda de empleo en los últimos tres meses; y, Decomisos de productos o herramientas de trabajo, en porcentajes _____	30
<b>Figura 16.</b> Razón por la que hay más informalidad en el sector la Bahía, en porcentajes _____	31
<b>Figura 17.</b> Actividades económicas de Guayaquil _____	34
<b>Figura 18.</b> Valor agregado bruto del cantón Guayaquil, año 2017 _____	35
<b>Figura 19.</b> Evolución de los principales indicadores laborales de Guayaquil _____	38

## Índice de anexos

	<b>Página</b>
<b>Anexo 1.</b> Ubicación geográfica del sector “la bahía de Guayaquil” _____	60
<b>Anexo 2.</b> Artículos principales de la ordenanza que norma la instalación de kioscos y carretillas en Guayaquil _____	60
<b>Anexo 3.</b> Objetivos, políticas y metas del plan de desarrollo, “del buen vivir” y del “Toda una vida” _____	61
<b>Anexo 4.</b> Cuestionario realizado a los comerciantes informales de la bahía _____	63
<b>Anexo 5.</b> Indicadores del mercado laboral-PEA nacional, a diciembre de cada año _____	65
<b>Anexo 6.</b> Indicadores del mercado laboral-PEA Guayas, a diciembre de cada año _____	65
<b>Anexo 7.</b> Indicadores del mercado laboral-PEA Guayaquil, a diciembre de cada año _____	66
<b>Anexo 8.</b> Requisitos para obtener el registro de contribuyente _____	66
<b>Anexo 9.</b> Resoluciones del ministerio de trabajo en el año 2018 para el fomento de empleo _____	67



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS  
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN  
UNIDAD DE TITULACIÓN**



**“El comercio informal, dificultades y mecanismos para la  
accesibilidad en la ciudad de Guayaquil sector La Bahía,  
periodo 2015-2017”**

**Autor:** Génessis Narcisa Bajaña Román

**Tutor:** Econ. Margarita Muñoz Lozano, Msc.

**Resumen**

El objetivo del presente trabajo de titulación fue conocer las dificultades y limitaciones que tienen los comerciantes informales en sus actividades diarias y al momento de buscar un trabajo fijo en Guayaquil. El enfoque de investigación fue cuantitativo, y su análisis se basó en las estadísticas sectoriales de empleo y desempleo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y en los resultados de las encuestas realizadas en la zona, la recolección de datos se dio por medio de la revisión documental bibliográfica, la observación, y las entrevistas a los individuos (100 encuestas). Luego del análisis se concluye que los comerciantes informales del sector la bahía de Guayaquil se enfrentan a la prohibición de expender sus productos por parte de la ordenanza municipal “quioscos y carretillas en las calles”, al estar en la calle sin permisos a diario tienen la preocupación de que se les confisquen sus productos y herramientas. La mayoría de los comerciantes están entre las edades de 18 y 33 años, dispuestos a trabajar en algún lugar fijo y estable, además de que desean un empleo formal, pero se enfrentan a la situación económica adversa, al aumento de la migración y a las políticas laborales aprobadas recientemente que han incidido negativamente en el mercado laboral.

**Palabras claves:** *Mercado laboral, Subocupación, Empleo no adecuado, Economía laboral y local, Comerciante informal.*



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**



---

**“Informal trade, difficulties and mechanisms for accessibility in the  
City of Guayaquil sector La Bahía, period 2015-2017”**

**Author:** Génessis Narcisa Bajaña Román

**Advisor:** Econ. Margarita Muñoz Lozano, Msc.

**Abstract**

The objective of this titling work was to know the difficulties and limitations that informal traders have in their daily activities and when looking for a permanent job in Guayaquil. The research focus was quantitative, and its analysis was based on the sectoral statistics on employment and unemployment of the National Institute of Statistics and Census (INEC) and on the results of the surveys carried out in the area, data collection occurred through of bibliographic documentary review, observation, and interviews with individuals (100 surveys). After the analysis, it is concluded that the informal traders of the Bay of Guayaquil sector face the prohibition of selling their products by the municipal ordinance "kiosks and wheelbarrows in the streets", being on the street without permits on a daily basis have the concern that their products and tools are confiscated. Most of the traders are between the ages of 18 and 33 years, willing to work in a fixed and stable place, in addition to wanting a formal job, but face the adverse economic situation, the increase in migration and labor policies recently approved that have had a negative impact on the labor market.

**Keyword:** *Labor market, Suboccupation, Unsuitable employment, Labor and local economy, Informal trader.*

## Introducción

La economía informal está conformada por aquellos microempresarios que eligen trabajar sin estar reguladas por la ley, a fin de evitar los costos, el tiempo y el esfuerzo del registro formal. En todo el mundo el síntoma de la informalidad se da principalmente para evitar lo expuesto antes, además de que, el sector informal se erige como el medio más fácil y rápido de empleo o empezar algún emprendimiento, para conseguir ingresos ante una situación de desocupación.

En Ecuador el sector informal es el conformado por todas las actividades económicas que no cuenten con el registro único de contribuyente (RUC), ya sea trabajo independiente o negocio con empleados a cargo. El comercio es la actividad que más sobresale del sector informal, en Ecuador el comercio informal nace en la bahía de Guayaquil, que por su posición estratégica de ser el puerto principal del país desde la época colonial hasta la actualidad, la ciudad es el gran centro de comercio.

En la “bahía” coexisten el comercio formal e informal, hay mucha actividad comercial todos los días del año, muchos individuos que se dedican al comercio informal son quienes por diferentes circunstancias no pueden acceder a un puesto de trabajo formal.

En el presente trabajo de titulación el objeto de estudio fueron los comerciantes informales de la ciudad de Guayaquil “sector la bahía”, y el objetivo principal fue conocer las dificultades y limitaciones que tienen estos tienen en sus actividades diarias y al buscar un trabajo fijo en Guayaquil.

El enfoque de investigación fue cuantitativo; pues el análisis se basó en las estadísticas sectoriales de empleo y desempleo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y en los resultados de las encuestas realizadas en la zona; es decir, usó fuentes de información secundaria y primaria. La investigación es de tipo descriptivo, pues muestra las características principales del mercado laboral de Guayaquil y de los comerciantes informales del sector la bahía. Su diseño es no experimental, ya que no se manipularon las variables.

La recolección de datos se dio por medio de la revisión documental bibliográfica, la observación, y las entrevistas a los individuos (100 encuestas); mientras que la técnica de análisis fue la observación de datos y el análisis estadísticos de los datos.

El presente contenido está organizado tal como sigue; el capítulo I presenta el planteamiento del problema, así como los objetivos y la justificación y delimitación de la investigación; el capítulo II explica el marco teórico, conceptual y legal, es decir, las

teorías de la informalidad y el comercio informal, además conceptos y leyes que servirán de guía para comprender y explicar los resultados del análisis.

El capítulo III explica el enfoque y el diseño metodológico, incluye el tipo de investigación, la población y muestra y la operacionalización de la variable. Aquí también se exponen el análisis estadístico de las encuestas realizadas. El capítulo IV describe los principales resultados, aquí se presentan los aspectos importantes de la ciudad Guayaquil, los indicadores del mercado laboral y las dificultades y mecanismos para realizar el comercio informal en la bahía y para encontrar un empleo en la ciudad.

El capítulo V contiene la discusión de los resultados y la propuesta de investigación; el trabajo finaliza con las conclusiones y recomendación.

## Capítulo I

### Planteamiento del problema

#### 1.1. Delimitación del problema

Como preámbulo es importante mencionar que el desempleo es una situación estructural que se mantiene perenne en casi todos los países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, en estos últimos son altos los niveles de pobreza y extrema pobreza.

Ecuador no es la excepción y la falta de empleo sobre todo en momentos de crisis económica, obliga a los hogares de ingresos bajos a buscar alternativas para obtener ingresos que permitan sustentar los gastos familiares, y más sí estos no cuentan con un empleo formal. El trabajo informal o subempleo es una alternativa al trabajo fijo o formal, pero que genera ingresos precarios en condiciones no adecuadas y sin beneficios otorgados por las leyes laborales de Ecuador.

Tradicionalmente el comercio es el sector fuerte de la economía local de Guayaquil, evidentemente por la fortaleza de ser el puerto principal donde desembarcan las importaciones del país y se trasladan los productos exportables a varios mercados del mundo. El comercio al por mayor y al por menor es una de las actividades más dinámicas que tiene la ciudad de Guayaquil, pero al comercio al por menor se le ha derivado la actividad informal ejecutada por comerciantes pequeños.

Es importante aclarar que el trabajo informal puede desagregarse en diferentes actividades como: comercio al por menor, limpieza, cocina y otras actividades que incluso pueden ser profesionales, actividades que no declaran impuestos, ventas, empleados, etc. En ese contexto, específicamente en el casco comercial de la ciudad “la bahía”, el comercio informal abunda y se mezcla con establecimientos formales. Estas actividades son realizadas por personas de diferentes etnias, edad, sexo, condición física y formación académica.

El derecho de tener un empleo formal y satisfacer las necesidades básicas se contraponen con las barreras laborales a las que se enfrenta la Población Económicamente Activa (PEA) de la ciudad de Guayaquil. En Guayaquil esta situación laboral hace que parte de esa PEA sin empleo vea las ventas de bienes y servicios informales como una oportunidad de tener ingresos rápidos. Sin embargo, los comerciantes informales y específicamente los vendedores de la bahía al estar operando fuera de las normas legales establecidas por el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Municipio de Guayaquil, presentan dificultades en el desarrollo de sus actividades diarias,

específicamente por incumplir la ordenanza de no expender productos en zonas regeneradas o turísticas.

Las dificultades a las que se enfrentan los informales son: los decomisos de sus medios de trabajo, productos o mercaderías e incluso se llega al uso de la fuerza o la corrupción para poder mantener el orden en la zona. Esto genera una situación no deseada que es empujada por la carencia de trabajo formal.

En conclusión, la presente investigación tiene como objeto de estudio a los comerciantes informales de la ciudad de Guayaquil “sector la bahía” y sus dificultades para realizar sus actividades y encontrar un empleo formal.

## **1.2. Árbol de problemas**

Las causas y efectos que presenta el crecimiento del comercio informal en Guayaquil, específicamente en el casco comercial bahía se describen a continuación.

La primera causa relacionada con el incremento del comercio informal en Guayaquil, tiene que ver con la migración de personas de las zonas rurales a esta ciudad, esta situación presiona a la oferta laboral. Y es que la migración de los campesinos o de la fuerza laboral del campo es un fenómeno que se sigue dando en las grandes ciudades, aunque en menor dimensión, pues la necesidad de obtener fuentes de trabajo de manera inmediata y por la escasa oportunidad laboral formal, ven en el trabajo informal una forma de obtener ingresos sin mucha inversión y tramites.

En consecuencia a esta causa, se origina el aumento de la oferta laboral en Guayaquil, una mano de obra que puede ser tanto calificada como no calificada, pero que de igual manera expande la PEA en esta ciudad y presiona aún más la necesidad de generar nuevas fuentes de empleo por parte del sector privado.

La segunda causa tiene que ver con el aumento del desempleo en Guayaquil, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en diciembre del 2014 habían 43.749 personas de la PEA que se encontraban bajo la categoría del desempleo, para diciembre del 2017 esa cifra se ubicó en 54.187 personas, esto indica que el número de desempleados en Guayaquil aumentó en un 24%.

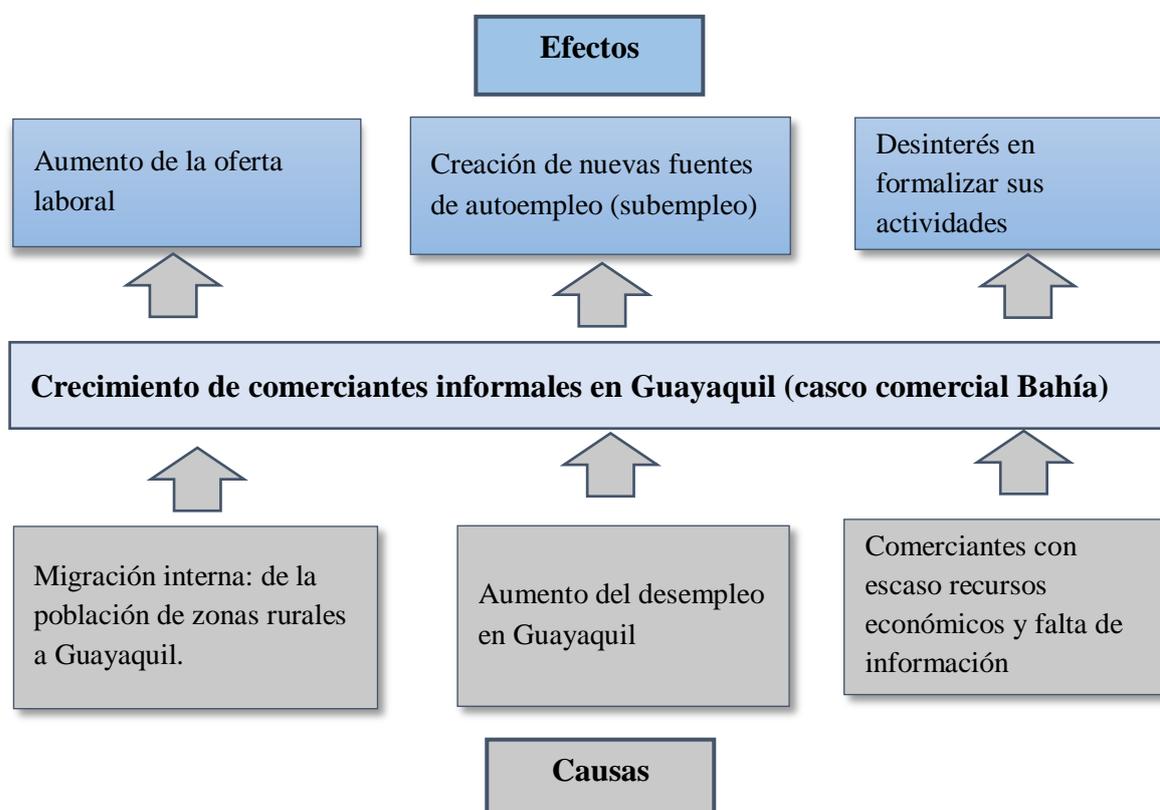
Ante aquello, la consecuencia es que muchos de los desempleados se verán obligados a desplazarse al subempleo, provocando una aparente disminución de los desempleados en Guayaquil, una situación que tendría que evaluarse en el desarrollo de la presente investigación. Dentro de este grupo de comerciantes informales se encuentran personas de la tercera edad, menores de edad, discapacitados, personas sin experiencia que tienen características que muchas veces son consideradas obstáculos (excepto los menores

de edad) para obtener un empleo adecuado, por la discriminación en la que se desenvuelve el mercado laboral en Guayaquil y en el país en general.

La tercera causa está relacionada con los ingresos bajos de los comerciantes que apenas les alcanzan para satisfacer el diario comer, como para pensar en formalizar sus actividades, puesto que, las fuentes de financiamiento son uno de los principales problemas a los que los comerciantes se enfrentan si quieren emprender un negocio formal.

El efecto de la tercera causa son los ingresos precarios alcanzados por los comerciantes informales que apenas les sirven de sustento para sus familias, como para estar pensando en invertir en un negocio formal que implica gastos y costos (impuestos, tasas municipales, empleados, etc.) derivados de la operación del negocio. Sumado a esto, la falta de información de los requisitos para formalizar sus actividades y la falta de financiamiento; aunque también existe la probabilidad de que la información para tramitar la legalización de sus actividades esté dada, pero no todos los comerciantes se benefician, existiendo obstáculos burocráticos por parte del Municipio de Guayaquil que al final frustra el sueño de tener un local donde los comerciantes puedan vender sus productos de manera formal.

La Figura 1 sintetiza las causas y efectos del problema, tal como sigue:



**Figura 1.** Árbol del problema, Elaborado por: Génessis Narcisca Bajaña Román.

### **1.3. Línea y sublínea de investigación**

Este análisis siguió la línea de investigación de la facultad: Economía y Desarrollo Local y Regional y la sublínea: Desarrollo, pobreza y desigualdad.

### **1.4. Hipótesis y Preguntas de investigación**

La hipótesis fue:

“El crecimiento de los comerciantes informales en Guayaquil, se debe a las barreras a las que se enfrenta la PEA a la hora de buscar un trabajo formal y al problema de desempleo en momentos de crisis económica”.

Pregunta principal:

¿Qué dificultades tienen los comerciantes informales en sus actividades diarias y para acceder a un puesto de trabajo fijo en Guayaquil sector “la bahía”?

Las preguntas complementarias fueron:

¿Qué inconvenientes y perspectivas tienen los comerciantes informales de en sus actividades en el sector de la bahía de Guayaquil?

¿Los comerciantes informales están en búsqueda de empleo fijo o no tienen la predisposición para aplicar a uno?

### **1.5. Objetivos de la investigación**

#### **1.5.1. Objetivo general.**

- Conocer las dificultades y limitaciones que tienen los comerciantes informales en sus actividades diarias y al momento de buscar un trabajo fijo en Guayaquil.

#### **1.5.2. Objetivos específicos.**

- Analizar la estructura del mercado laboral y la subocupación en la ciudad de Guayaquil.
- Conocer las causas del por qué optaron por la actividad informal.
- Proponer los mecanismos, posibilidades y oportunidades de conseguir un empleo fijo.

### **1.6. Justificación e importancia de la investigación**

El análisis de los comerciantes informales sus dificultades y mecanismos para la accesibilidad a puestos de trabajos fijos en la ciudad de Guayaquil es muy relevante porque, la ciudad es la de mayor actividad económica del país; y actualmente el dinamismo de la economía ecuatoriana pasa por un proceso de enfriamiento causado por la caída de los precios internacionales de las materias primas, lo cual afectó significativamente al sector fiscal y contagio al sector real, por la estrecha relación al protagonismo que había mantenido el Estado en estos últimos años en la economía, hace

que los indicadores del mercado laborales no sean los mejores y arrojen resultados negativos.

Esta situación marcó una crisis económica que ha generado un aumento del desempleo en el Ecuador y en las principales ciudades más pobladas como Guayaquil. Ante esta situación, el trabajo informal en la ciudad ha crecido considerablemente ya que se puede percibir en las zonas comerciales y en cada esquina o semáforo de la urbe.

Esta actividad, la informalidad, se ha vuelto una oportunidad inmediata para generar ingresos de forma informal, sin necesidad de mucha inversión y experiencia laboral, pero poniendo en debate si esta es la forma adecuada de generar empleo de calidad, siempre pensando que lo que motiva a las personas a trabajar de forma informal es la necesidad de sustentar económicamente a sus familias a corto plazo o quizás indefinidamente.

El periodo de análisis escogido (2015-2017) fueron los años cuando los indicadores del subempleo y la informalidad se deterioraron aún más por la coyuntura adversa del sector externo y la economía nacional.

Se realizó este análisis descriptivo esperando que genere una perspectiva diferente de los comerciantes informales en la ciudad de Guayaquil, cuyas actividades muchas veces son estigmatizadas conscientemente e inconscientemente por la sociedad. También se espera generar nueva información sobre este sector comercial informal, sirviendo como fuente de información o de referencias para futuras investigaciones relacionadas al tema en cuestión.

## **1.7. Delimitación de la investigación**

**1.7.1. Delimitación del espacio.** La investigación comprende el sector “La Bahía de Guayaquil” lugar donde se concentra la mayor actividad comercial informal de la ciudad. En el Anexo 1 se muestra la ubicación geográfica del sector “La Bahía de Guayaquil” donde se realizaron las encuestas.

**1.7.2. Delimitación del tiempo.** El cuestionario de la encuesta se realizó en diciembre del año 2018; la investigación en su conjunto analizó los resultados de las encuestas y la situación y tendencia de los indicadores del desempleo y subempleo de la ciudad (2015-2017), esto para tener una perspectiva de cómo ha evolucionado estos indicadores y como afectó en las condiciones actuales de subempleo y comercio informal en el sector la bahía.

## Capítulo II

### Marco teórico, conceptual y legal

En este capítulo se explica las teorías generales y específicas del sector informal y del mercado laboral, además se exponen el marco conceptual y normativo de la investigación.

#### 2.1. Teorías generales del sector informal

El sector informal es una concepción difícil de poder definir, pues involucra un sin número de actividades personales y empresariales que de forma lícita, es decir sin infringir las leyes penales y que realizan personas de diferentes etnias, edad, sexo, nacionalidad, condición física y formación académica, con el objetivo de obtener ingresos para sustentar a sus familias. Como ejemplo, se puede mencionar a los vendedores ambulantes en las calles donde la actividad comercial es más dinámica y que son los más visibles, también están los trabajadores de pequeños talleres de reparación de bicicletas y motocicletas, los zapateros, las costureras, los que reciclan chatarras, los que venden ropa, comida y mucho más.

Los trabajadores menos visibles son las personas que laboran en el que hacer doméstico, los trabajadores eventuales y subcontratados, entre muchas otras actividades que realizan las personas que forman parte del excedente de oferta laboral. A continuación se describe tres principales teorías o escuelas (dualista, estructuralista e institucional) las cuales se describirán a continuación.

**2.1.1. Teoría dualista.** Las investigaciones del sector informal se enfocaron sobre el análisis de las economías subdesarrolladas conformadas por dos sectores: sector moderno y sector atrasado o de subsistencia (en adelante sector informal).

En el sector moderno hay unidades productivas a gran escala que utilizan el capital físico de forma intensiva con altos niveles de productividad, demanda empleo de alta calidad, menores restricciones para acceder a financiamiento, al conocimiento y la tecnología. Además de operar bajo las normas estatales que regulan al mercado competitivo y con la idea de acumular capital y obtener ganancias. Entre tanto que en el sector informal, están las unidades productivas de pequeña escala con escasa utilización de capital fijo, que en muchos casos son intensivos en mano de obra, abundando el empleo no calificado con bajos salarios, inestabilidad laboral y sin los beneficios laborales del sector moderno. El sector informal opera fuera de las normas estatales, pero sin infringir las leyes legales, con la idea de obtener ingresos para subsistir (Jiménez, 2012).

Este concepto tomó importancia desde el estudio del mercado laboral urbano de Ghana en África que realizó el antropólogo británico Keith Hart (1970, 1973) y que luego lo presentó ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT-ILO siglas en inglés). Su estudio se centró en los negocios de pequeña escala que operaban en Accra (capital de Ghana) donde había una concentración de emigrantes provenientes del norte de este país. Su modelo se basó en la hipótesis de un mercado laboral urbano que está fragmentado (dual, dividido, multisectorial, etc.) entre los empleados asalariados y los trabajadores por cuenta propia, concluyendo que este último sector comprende actividades dinámicas muy diversas.

Así mismo, la OIT elaboró otro estudio en Kenia en 1992, catalogando como informal a toda actividad que opere fuera de las regulaciones estatales o que evada tributos. Para este organismo la informalidad laboral era una modalidad de áreas urbanas y que está relacionada con la pobreza, representando una salida ante la situación de desempleo, sin embargo, las empresas se enfrentan a barreras para acceder a factores de producción en escala competitiva (Betancourth, 2014).

Según la OIT el sector informal reúne ciertas características como que se concentra en las zonas urbanas, con facilidad para poder entrar a competir pues no se requiere de mucho capital o tener ciertas habilidades técnicas que se buscan en las empresas formales. Son empresas de tipo familiar, que producen a pequeña escala con tecnología adaptada en un mercado muy competitivo y no regulado por el Estado.

Otro estudio de la OIT importante fue el de la PREALC en Paraguay en 1973, que junto a la base de una gran cantidad de estudios empíricos, generó la hipótesis de que el sector informal es un conjunto de actividades productivas subordinado del desarrollo del sector moderno, pues este último no lograba crear las oportunidades de empleo necesarias, aumentando el excedente de mano de obra que busca como escape el sector informal.

De este estudio se desprende la investigación de Tokman (1982), señalando que el sector informal se diferencia del moderno por su falta de productividad y la escasa acumulación de capital tanto físico como humano a gran escala (Mejía & Posada, 2013).

Para esta corriente la causa del sector informal se da por la incapacidad del sector moderno para absorber la mano de obra disponible siendo el menos favorecido de un mercado laboral dualista en la que su población activa (trabajadores calificados y no calificados) crece más que el empleo industrial moderno. El sector informal representa una forma de generar ingresos de subsistencia en momentos de crisis, pero que actúa de forma distinta al sector formal con el cual guarda poco o nada de relación entre sí.

**2.1.2. Teoría estructuralista.** La teoría dualista sirvió de referencia para la teoría estructuralista, que se basa en la perspectiva de que:

(...) el tamaño de los sectores de la economía depende del crecimiento económico de un país, el cual está ampliamente relacionado con sus niveles de diversificación económica e integración tecnológica vigentes. Entre más significativas sean estas últimas, mayor nivel de desarrollo económico presentará el país y, por tanto, un sector moderno grande. (Jiménez, 2012, pág. 117)

Sus principales representantes fueron Poster, Castells y Benton (1989), Sassen (1989) y Robert (1990), que se enfocaron en las relaciones estructurales que se dan entre el sector formal e informal. Bajo este enfoque se distingue que en los países desarrollados su estructura económica tiene un mayor grado de tecnología y diversificación, permitiendo establecer unidades de producción a gran escala con mayor inversión en capital físico y por ende demandar más empleo calificado, llegando a ser el sector moderno superior al informal. Además de contar con el apoyo del Estado para incrementar la productividad y la competitividad de las empresas.

Mientras, que en los países en desarrollo su estructura económica es poco diversificada con escasos grados de integración tecnológica que en conjunto con el ineficiente apoyo Estatal y otros factores, contribuyen a que el mercado laboral presente las condiciones para que el sector informal sea superior al sector moderno.

Bajo la misma línea para Moser (1978), Castells y Portes (1989), el gran capital se aprovecha de esta segmentación para reducir sus costos de insumos y de mano de obra aumentando la productividad y competitividad, por lo que existe un vínculo estrecho entre el sector moderno y el sector informal (Alter, 2012).

En síntesis la teoría estructuralista argumenta que el sector informal es un sector subordinado al desarrollo del sector moderno, por lo tanto con estrechos vínculos entre sí. Para esta escuela, las empresas formales en búsqueda de disminuir los costos de insumos y costos laborales y aumentar la competitividad, se aprovechan de las empresas informales y los trabajadores asalariados informales que venden bienes y servicios baratos.

### **2.1.3. Teoría institucional.**

El pionero de esta corriente fue Soto (1989, 2000) quien hace referencia a que el sector informal, con mayor especificación en las empresas informales, es resultado de un marco legal (regulaciones y obligaciones) muy agresivo

impuesto por el Estado para el funcionamiento, legalización y desempeño de las empresas. Como lo indica Alter (2012) citando a Soto (1989, 2000):

(...) la economía informal está formada por microempresarios “valientes” que eligen trabajar de manera informal a fin de evitar los costos, el tiempo y el esfuerzo del registro formal, y quienes necesitan derechos de propiedad para hacer que sus activos sean legalmente reconocidos. (Soto 1989, 2000) (pág. 4)

Para la escuela institucionalista la decisión de pertenecer al sector informal, la toma de manera voluntaria el agente económico ante una evaluación de costo-beneficio de pertenecer al sector formal o informal. Para estos tratadistas, la informalidad no es una característica de la población más pobre, más bien podría ser un reto empresarial de individuos con cierto grado de estudio, con ingresos medios altos, con experiencia laboral o al fin de su vida laboral activa (Uribe, Ortiz, & Castro, 2006).

Así que la disyuntiva de pertenecer a uno de los dos sectores depende de la eficiencia del Estado y de los costos de formalizar la empresa, mientras más ineficiente es el Estado a través de regulaciones y obligaciones muy rígidas, mayor es el incentivo de evadir la formalización de la empresa y optar por ser parte del sector informal. Según Alter (2012), los institucionalistas:

(...) Argumentan que los gobiernos deberían introducir trámites burocráticos simplificados para animar a las empresas informales a registrarse, y extender los derechos legales en materia de propiedad a los activos de los negocios informales a fin de promover su potencial productivo y convertir sus activos en capital real. (pág. 5)

Con base a la perspectiva de Soto, Loayza (1997) realiza un modelo teórico, en el que argumentó que las diferencias entre los costos del sector formal e informal, pero sobre todo costos tributarios, son factores que condicionan el pertenecer a uno u otro sector. Por lo que la imposición agresiva de políticas tributarias y regulaciones al sector formal le restan interés en la formalización de las empresas y la decisión de evadir impuestos amplían las actividades informales.

Otro autor importante es Maloney (1998) que argumenta que el sector formal se caracteriza por rigidez laboral e institucional (tributaria, regulatoria, etc.) y la presión de los sindicatos, optando las unidades productivas por la informalidad. Sin embargo, el mismo autor argumentó que el enfoque institucionalista es insuficiente para entender todas las características y el comportamiento del sector informal.

En general, esta corriente teórica se enfoca en que el sector informal es consecuencia del endurecimiento de la legislación laboral y los altos costos laborales y tributarios, por lo que el Estado debe mejorar su eficiencia y generar incentivos para formalizar actividades económicas que intentan evadir impuestos. Proponen como solución la flexibilización del sistema legal, simplificar trámites burocráticos y extender los derechos legales en materia de propiedad a los activos de las empresas informales (Alter, 2012).

## **2.2. Teorías específicas**

**2.2.1. Definición del trabajo informal.** Los estudios realizados para definir al trabajo informal son diversos y en muchos casos los autores discrepan, sin embargo, la Organización Internacional del Trabajo (ILO)<sup>1</sup>, el Grupo de expertos sobre estadísticas del sector informal (llamado el “Grupo de Delhi”) y Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO) han trabajado de forma integral para no solo replantear el concepto de sector informal sino también para ampliarlo, incluyendo otras actividades o situaciones de empleo que pueden ser catalogados como informal.

La Conferencia Internacional de Estadística del Trabajo (CIET) en 1993 manejaba el concepto de sector informal para referirse al empleo y la producción de las empresas pequeñas no establecidas como sociedades de capital o legalizadas. Posteriormente, en 2003 la CIET añade a su conjunto de normas internacionales sobre estadísticas del trabajo, el término empleo informal para diferenciarlo del empleo generado por las empresas informales (Alter, 2012).

El sector informal guarda estrecha relación con el empleo informal o la economía informal, pero no son sinónimos. Así lo afirma Alter Chen (2012) citando a la CIET; el sector informal comprende unidades de producción de pequeña escala que operan y generan empleo de forma informal al no estar instituidas en sociedades de capital o registradas legalmente; el empleo informal hace referencia al empleo que se da internamente y externamente en el sector informal sin los beneficios laboral o la protección legal; por último la economía informal comprende unidades de producción, actividades y empleados que operan de forma informal (Alter, 2012). Como se describe la economía

---

<sup>1</sup> Es un ente de la Organización de Naciones Unidas (ONU) instituida el 11 de abril de 1919 por medio del Tratado de Versalles, con la función de tratar y proponer cuestiones referentes al trabajo y a las relaciones entre empleado y empleador. Tiene una especie de “Gobierno” compuesto por los representantes de los empleados, de los empleadores y de los gobiernos de los Estados miembros. Los Estados miembros de esta organización, actualmente (2018) llega a 187, entre ellos Ecuador, que se reúnen anualmente en junio en la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) para adoptar convenios y recomendaciones de la ILO.

informal engloba al sector informal y al empleo informal, por lo que no necesariamente son sinónimos.

A pesar de esta definición estadística de la informalidad dada por un organismo internacional, aún siguen habiendo discrepancias para conceptualizar este sector, para otros un fenómeno, tan amplio que puede abarcar problemas socioeconómicos como: pequeñas unidades productivas, la marginalidad y trabajo por cuenta propia. Además, en los países desarrollados el término utilizado es la economía subterránea para determinar a la proliferación de las pequeñas unidades productivas como consecuencia del estancamiento económico y el incremento del desempleo.

**2.2.2. Trabajo por cuenta propia.** En este apartado es importante mencionar la investigación de Martínez (2008) titulado *Empleo Informal y Segmentación del Mercado de Trabajo Urbano de México*, en el cual realiza una segmentación interna del mercado de trabajo asalariado y del trabajo por cuenta propia, con el cual se aspiró a “revelar el carácter multisectorial del empleo informal y diferenciar el comportamiento y la composición de cuatro segmentos de trabajo: asalariados formales, asalariados informales, autoempleo superior y autoempleo inferior” (Martínez, 2008, pág. 66).

El énfasis de esta investigación se centra en el autoempleo, el cual según el autor antes mencionado para el caso de México, lo descompone en autoempleo superior y autoempleo inferior. En el primer segmento, los trabajadores tienen un objetivo empresarial al establecer unidades de producción de pequeña escala (microempresas) pensando en la acumulación de capital e incluso contratando mano de obra del sector informal. Pero que al estar fuera del sector formal, les permite obtener mayores ganancias que no se percibirían al pagar impuestos y pagos a la seguridad social. Las microempresas mantienen actividades dinámicas que les permiten tener relaciones con el sector formal, la infraestructura y el sistema financiero, incluso como lo menciona el autor muchas veces son sujetos de programas de microcréditos promocionados por el Gobierno central.

Este tipo de trabajador tiene las siguientes características:

- Negocio con patrimonio propio, capital inicial o financiamiento familiar,
- Tiene cierto nivel de experiencia laboral relacionada con la actividad de su negocio y/o nivel importante de educación,
- Puede representar mayor calidad laboral y mejores ingresos (Martínez, 2008).

Representado por un pequeño grupo del sector informal que opta por esta alternativa y/o tiene la opción de empleo en el sector formal. Esta subcategoría de empleo tiene una relación directa con el proceso del ciclo económico.

El segundo segmento (autoempleo inferior), está conformado por trabajadores por cuenta propia que tiene como objetivo realizar alguna actividad económica que le permita obtener ingresos suficientes de subsistencia personal y familiar. En este caso el autoempleo es involuntario, como consecuencia de salir del trabajo asalariado o de la limitada absorción del empleo en el sector formal y sus barreras a la entrada, sin embargo también pueden ser trabajadores que tengan la perspectiva de ingresar al autoempleo superior. En este segmento los trabajadores pueden llegar a tener las siguientes características:

- Bajos niveles de educación y poca experiencia laboral,
- Realizan actividades temporales en las que las ventas ambulantes prevalecen,
- Utilizan tecnología adaptada o rudimentaria destinada principalmente a actividades de comercio y servicios,
- El autoempleo representa una alternativa ocasional para generar ingresos iguales o mayores a los de un empleo con sueldo,
- Tienen dificultades para ser sujetos de crédito de la banca privada, por lo que regularmente sus fuentes de financiamiento son familiares y prestamistas informales (Martínez, 2008).

Aunque pueden acceder a programas de microcréditos promocionados por el Gobierno, muchas veces sus efectos sólo permiten mantener hasta cierto tiempo el negocio sin influir en mejoras productivas que les permita alcanzar un autoempleo superior o formal, por lo que el comportamiento del autoempleo inferior puede verse como anticíclico.

### **2.3. Marco conceptual**

El marco conceptual explica algunos conceptos y definiciones relevantes de la investigación que sirven para entender el contexto y el contenido del presente análisis.

**2.3.1. Definiciones principales.** El *mercado laboral* es la relación de intercambio de servicios de trabajos que realizan las personas; en donde los que conforman la demanda de trabajo son las empresas y los ofertantes de trabajo son los trabajadores. La *demanda de trabajo* es realizada por las empresas que necesitan los factores productivos para el desarrollo de sus actividades de producción. La *oferta de trabajo* es realizada por los trabajadores por medio de su trabajo y es ofrecido a las empresas por un salario. La interacción de ambas, oferta y demanda de trabajo, da lugar al equilibrio donde se establece el precio y la cantidad intercambiada del trabajo, es decir el salario y el número de trabajadores (Marcillo, 2011).

Se denomina *empleo* a una serie de tareas que realiza un individuo a cambio de una retribución que se conoce como salario. Es en el mercado laboral donde los trabajadores ofertan sus capacidades, este mercado estará regulado por leyes que deberán ser cumplidas tanto por el empleador como por el empleado (Cercado, 2015).

*El Desempleo* es no contar con algún trabajo, se produce cuando las personas tienen disponibilidad para trabajar y están buscando un trabajo. Este conjunto de personas está conformado por las personas que se quedaron sin empleo por renuncia o despido, así como aquellos que se están incorporando al mercado de trabajo por primera vez, tales como los jóvenes que pasan a conformar la población económicamente activa (INEC, 2014).

Los *Comerciantes informales* son las personas que se dedican a la venta en las calles y aceras, en kioscos o locales que no cuentan con el RUC y por ellos son estratificados en la economía informal.

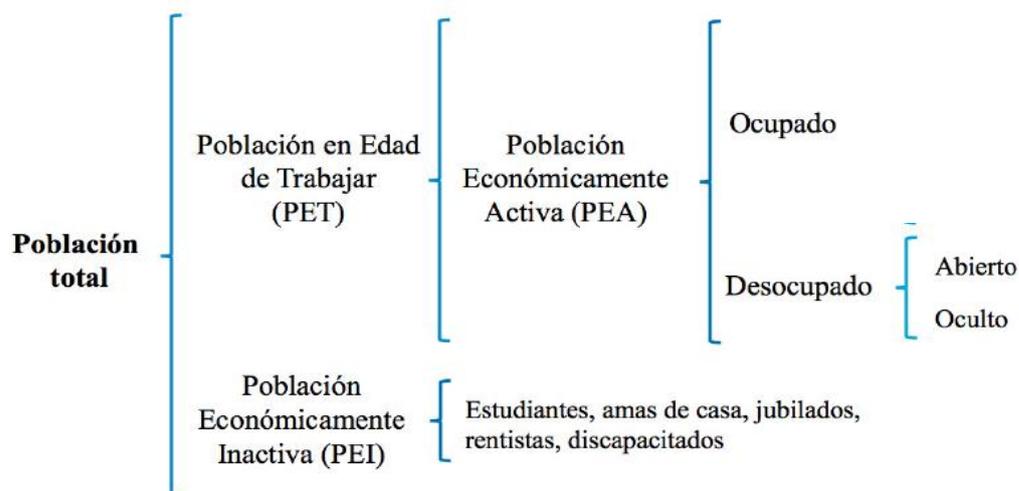
Para mayor comprensión de las personas con empleo o sin empleo, a continuación en la Figura 2 se muestra: el esquema de la población total según su actividad, sin tener en cuenta a la población ocupada o con empleo que será descrito en una figura siguiente. Este último es muy importante pues dentro de aquel se encuentran el objeto de estudio del presente análisis: *los comerciantes informales*.

La población total se divide en: población en edad de trabajar o económicamente activa (mayores de 15 años) y población económicamente inactiva (estudiantes, amas de casa, jubilados).

La *población económicamente activa* son todos los mayores de 15 años que están dispuestos a trabajar o que ya han laborado anteriormente. La PEA lo componen los Ocupados y Desocupados; los *Ocupados* (se describen en la figura 3), los *Desocupados* pueden ser: abierto u oculto.

Las personas clasificadas en *desocupados abiertos* son las que durante la semana anterior a la encuesta se encontraban sin empleo pero realizaron gestiones concretas para obtener trabajo o establecer cualquier tipo de negocio durante las cuatro semanas anteriores (INEC, 2014, pág. 16).

Las personas clasificadas como *desocupados ocultos* son aquellas que no buscaron empleo, ni realizaron gestiones semanas anteriores por motivos a la espera de la cosecha, esperan respuesta de parte de alguna empresa o posee algún tipo de trabajo ocasional (INEC, 2014, pág. 16).



**Figura 2.** Esquema de la población según su actividad, Nota. Según la última modificación de la metodología para la medición del empleo en el Ecuador, Tomado de (Metodología para medición del empleo en Ecuador , 2014).

Para poder esclarecer en que clasificación se encuentran los comerciantes informales, es necesario exponer el esquema siguiente de la PEA ocupados o con empleo.

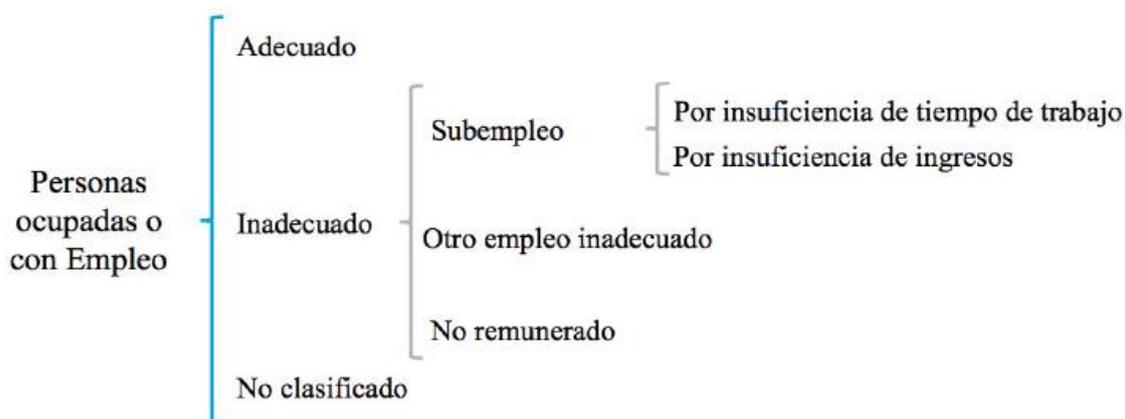
Las personas ocupadas o con empleo se las clasifican como: empleo adecuado, empleo inadecuado o no clasificado.

El *empleo inadecuado* se refiere a la PEA que realiza actividades laborales, pero que no cumplen con los requerimientos para ser considerados en el empleo adecuado. El *empleo adecuado* se refiere a las actividades realizadas por la PEA que tienen un trabajo fijo y que trabajan 8 horas, con reconocimiento de todos los beneficios de ley.

Dentro de la clasificación de empleo inadecuado está el “subempleo”, que se refiere a las personas con actividades realizadas en forma total o parcial (ver Figura 3).

Las clases de subempleo pueden ser:

- Por suficiencia de tiempo de trabajo o Visible.- Se presenta cuando la persona aun pudiendo trabajar más horas no puede, pues las horas de trabajo son limitadas.
- Por insuficiencia de ingresos u Oculto.- Se da cuando la persona se dedica a trabajos que no generan productividad, y por ende los ingresos que le corresponden son bajos o insuficientes (INEC, 2014).



**Figura 3.** Esquema de la población ocupada o con empleo, Nota. Según la última modificación de la metodología para la medición del empleo en el Ecuador, Tomado de (Metodología para medición del empleo en Ecuador , 2014).

La población objeto de estudio son los comerciantes informales que realizan sus actividades en las calles del sector la Bahía en Guayaquil. Estos se encuentran en la clasificación *otro empleo inadecuado*, específicamente como trabajadores independientes o por cuenta propia que ya se detalló en el apartado anterior 2.2.2. *Trabajador por cuenta propia*.

#### 2.4. Marco normativo

La constitución es la ley de las leyes, donde se establecen los derechos y obligaciones del Estado y la sociedad, de cómo se va a direccionar las políticas y como se llevará a cabo la armonía del buen funcionamiento de la sociedad.

En la nueva constitución de Ecuador aprobada en 2008 se busca alcanzar el buen vivir, en tal efecto el trabajo forma parte fundamental en aquello. En su artículo (Art.) 23 (Constitución Política del Ecuador, 2008) menciona que el trabajo “es un derecho y un deber social (...) fuente de realización personal y base de la economía”, dentro de esto se propone la supremacía del trabajo y de las personas sobre el capital.

Así mismo, el art. 325 menciona que:

El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de autosustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores. (Asamblea Nacional, 2008, pág. 151)

Bajo la misma línea, en el art. 326, se menciona que uno de los principios del Estado en materia laboral es “*impulsar el pleno empleo y la eliminación del subempleo y del desempleo*”.

De igual manera, la Ley de Defensa de los Comerciantes Minoristas y Trabajadores Autónomos (LDCMTA) como preámbulo menciona que:

En Ecuador existen, aproximadamente 600.000 hombres y mujeres que sobreviven y mantienen a sus familias a través del trabajo informal; ellos y ellas no se encuentran bajo relación de dependencia y desarrollan todo tipo de estrategia de sobrevivencia como resultado de la globalización y flexibilización laboral; tales estrategias generan desempleo y desprotección. Estas incluyen: El trabajo ambulante por cuenta propia, la prestación de servicio a domicilio, entre otras (Asamblea Nacional Constituyente, 2009).

Entre otros puntos destacados en beneficios para el trabajador autónomo de esta ley están:

- Seguridad Social del Trabajador Autónomo
- Estabilidad
- Líneas de crédito preferencial
- La prohibición del decomiso
- Participación con voz y voto en los Concejos Municipales

La actividad informal además de regirse bajo las leyes nacionales, también deben cumplir con las ordenanzas locales, y pues en Guayaquil es muy controlada esta actividad por parte del municipio de Guayaquil bajo la “Ordenanza que norma la instalación de kioscos y carretillas y demás formas de desarrollo de la actividad comercial en espacios públicos de la ciudad de Guayaquil” (M. I. Consejo Cantonal de Guayaquil, 2006).

El objetivo de la ordenanza para la instalación de kioscos y carretillas es el de regular el comercio informal en aceras regeneradas principalmente del casco comercial de la ciudad, con el fin de ubicarlos en espacios temporales y que solo expenda productos autorizados sea de consumo diario o esporádico. Pues esta misma ordenanza establece en su *artículo 6.1.5.* que se prohíbe la venta ambulante y todo tipo de comercio informal en toda la ciudad (Anexo 2 otros artículos de la ordenanza acerca del uso de las aceras de la ciudad).

Otras normas que tienen que ver con el comercio informal y el subempleo es la Ley de Equidad Tributaria. En esta ley se presentan los aspectos que inciden en el proceso de regularización de los informales, tales como: la incorporación de la deducción del Impuesto a la Renta por Gastos Personales en vestuario, educación, salud, vivienda y alimentación y la realización de las Loterías Tributarias, con la finalidad que las personas exijan sus comprobantes de venta y con ello promuevan la inscripción en el RUC y la

emisión de comprobantes de venta por parte de pequeños establecimientos, generalmente informales (Asamblea Nacional, 2015).

Esta ley creó el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) el cual es administrado por el Servicio de Rentas Internas, el mismo que facilita el cumplimiento tributario de los microempresarios, mediante el pago de una cuota fija mensual que sustituye a la declaración y liquidación del Impuesto a la Renta y el IVA (Marcillo, 2011).

La tabla 1 resume el marco normativo de la presente investigación.

**Tabla 1.** Marco normativo de la actividad comercial informal en Ecuador

<b>Ley</b>	<b>Publicación</b>	<b>Objeto de la normativa</b>	<b>Artículos relacionados</b>
Constitución de Ecuador	2008	Norma suprema de la legislación de Ecuador	325 al 333
Plan nacional de Desarrollo “Toda una vida”	2017	Instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos.	<i>Objetivo 1. y Política 1.7</i> “Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas”
Ley de Defensa y Desarrollo del Trabajador Autónomo y del Comerciante Minorista	2011	Establecer las normas que regulen y protejan las actividades de los comerciantes minoristas y trabajadores autónomos.	varios
La “ordenanza sustitutiva de la “ordenanza que norma la instalación de kioscos y carretillas y demás formas de desarrollo de la actividad comercial en espacios públicos de la ciudad de Guayaquil”	29 de abril 2006	Regular la ubicación, usos, especificaciones técnicas y demás requerimientos a ser cumplidos por los propietarios de kioscos y carretillas que se instalen en los espacios públicos en la ciudad de Guayaquil.	varios

Ley de Equidad Tributaria	2007/ Última modificación en 2016	Reformar la ley del régimen tributario interno, la cual rige las normas impositivas del país.	varios
---------------------------	--	---	--------

Adaptado de Asamblea Nacional del Ecuador, y Municipio de Guayaquil. Elaborado por: Génessis Narcisca Bajaña Román.

Existen otros cuerpos legales relacionados a la actividad laboral, pero estos son los que mayormente se relacionan a la actividad informal en el país. Anteriormente, no se analizó el plan nacional de desarrollo “Toda una vida” 2017-2021 elaborado por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), porque ahora se contrastará con el anterior plan nacional del buen vivir 2013-2017 (PNBV), pues en referencia al periodo de análisis de la presente investigación (2015-2017) el PNBV estaba aún vigente.

Actualmente está vigente el plan Toda una vida 2017-2021, que cuenta con tres ejes estratégicos, y 9 objetivos nacionales con sus respectivas políticas y metas; dentro del EJE 1: “Derechos para Todos Durante Toda la Vida” se encuentra el objetivo 1: “*Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas*”, y las principales metas están relacionadas a mejorar los indicadores de empleo, estas son: “Reducir del 10,4% al 7,6% la tasa de desempleo juvenil de 18 a 29 años a 2021; y, Erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años, reduciendo las cifras del 4,9% al 2,7% a 2021”. (Senplades, 2017, pág. 58)

En contraste, el PNBV contiene tres ejes estratégicos, y 12 objetivos nacionales con sus respectivas políticas y metas; dentro del EJE 3: “La Transformación económica y productiva” se encuentra el *objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas* tiene al menos 3 políticas y 5 lineamientos están encaminado a lograr reducir los indicadores de empleo y desempleo, tomando en consideración el objeto de estudio del presente análisis, la meta que más se relaciona al tema es: “Meta 9.4. Reducir la informalidad laboral al 42% hasta el 2017, indicador que al 2013 era 51,1%” (Senplades, 2017). En el Anexo 3 se muestran los objetivos y las políticas y lineamientos relacionados con la generación de empleo, reducción del desempleo y el subempleo de ambos planes de desarrollo.

## Capítulo III

### Metodología

Aquí se explica el enfoque de investigación y el diseño metodológico que se utilizó para el presente análisis, además de la hipótesis, la operacionalización de las variables, el procedimiento y el análisis del cuestionario de las encuestas.

#### 3.1. Enfoque de investigación

El enfoque de investigación es cuantitativo, la investigación cuantitativa o tradicional se basa en la recopilación de datos que permitan analizar, inferir y obtener resultados que respondan al objetivo general y/o hipótesis planteada, es decir, su análisis se fundamenta en los resultados del análisis de los datos.

La presente investigación analiza a los comerciantes informales del sector de la Bahía en sus actividades diarias y al momento de buscar un empleo fijo; la información se basó en los resultados de las encuestas realizadas en la zona y en las estadísticas sectoriales de empleo y desempleo y, es decir, usa fuentes de información primaria y secundaria.

#### 3.2. Tipo de investigación

Este análisis es de tipo descriptivo, la investigación descriptiva busca observar y describir o narrar las características, situaciones, costumbres y actitudes del objeto de estudio, para ello se fundamenta en el planteamiento de una hipótesis que será rechazada o no rechazada. El presente tema describe la situación actual de los comerciantes informales (la bahía) y del mercado laboral de Guayaquil.

#### 3.3. Método de investigación

Los métodos utilizados fueron:

- El *método inductivo*, se refiere al hecho que se llega a conclusiones generales en base a premisas o antecedentes particulares.
- Mientras que el *deductivo* es lo contrario, pues se llega a conclusiones específicas a partir de premisas generales.
- El *método analítico* desmiembra el objeto de estudio para observar las causas, sus partes, características y efectos, para poder llegar a conclusiones.

#### 3.4. Diseño utilizado

Con el fin de responder a las preguntas de investigación y alcanzar los objetivos planteados se requiere seguir un diseño de investigación, el mismo que será no experimental pues las variables estudiadas no se manipularán y tienen la característica de haber sucedido en el tiempo; estas sólo se observarán y se describirá su comportamiento y

característica en su contexto natural (datos estadísticos y datos de las encuestas). Como se toma en cuenta un periodo de tiempo, la investigación será no experimental - longitudinal porque los datos recolectados y analizados corresponderán al periodo 2015-2017 (las encuestas se realizaron en el año 2018).

Otra característica de esta investigación es que es de tipo documental pues la información compilada fue de artículos, documentos electrónicos y otros datos que sirvieron de sustento para el desarrollo del estudio.

La recolección de datos se dio por medio de la revisión documental bibliográfica, la observación, y las entrevistas a los individuos, mientras que la técnica de análisis fue la observación de datos y el análisis estadísticos de los datos.

### 3.5. Población y muestra

La población son los comerciantes informales del sector la Bahía en Guayaquil; en desconocimiento de la misma y por estar en un sector muy específico de esta ciudad se ha adoptado que el tipo de muestra será no probabilístico intencional; es decir que, los sujetos encuestados deberán reunir ciertos criterios para ser seleccionados y cuyas características sean representativa de la población. Se realizaron 100 encuestas (el cuestionario de las encuestas está en el Anexo 4 del presente trabajo) y los criterios de selección para la entrevista fueron:

- Individuos mayores de 18 en adelante.
- No ser comerciantes que laboren para empresas.
- Comerciantes informales con o sin herramientas de trabajo que se encuentren en las veredas o bordillos de las calles de la zona.

### 3.6. Operacionalización de variables

La descripción y unidad de medición de las variables se detallan en la Tabla 2.

**Tabla 2.** Definición de las variables a investigar

Tipo de variable	Variables	Definición	Indicadores	Instrumento	Unidad de análisis
<b>Variable dependiente</b>	Comerciantes informales	Personas que laboran sin recibir los beneficios del sector forma.	Comerciantes informales	Análisis documental y encuesta	Comerciantes informales de la Bahía en Guayaquil.
<b>Variable independiente</b>	Desempleo	Situación de una parte de la PEA	Tasas de desempleo	Análisis documental y encuesta	Desempleados de la ciudad de Guayaquil.

Elaborado por: Génesis Narcisa Bajaña Román.

### 3.7. Hipótesis de investigación

El crecimiento de los comerciantes informales en Guayaquil, se debe a las barreras a las que se enfrenta la PEA a la hora de buscar un trabajo formal y al problema de desempleo en momentos de crisis económica.

### 3.8. Análisis del cuestionario de las encuestas

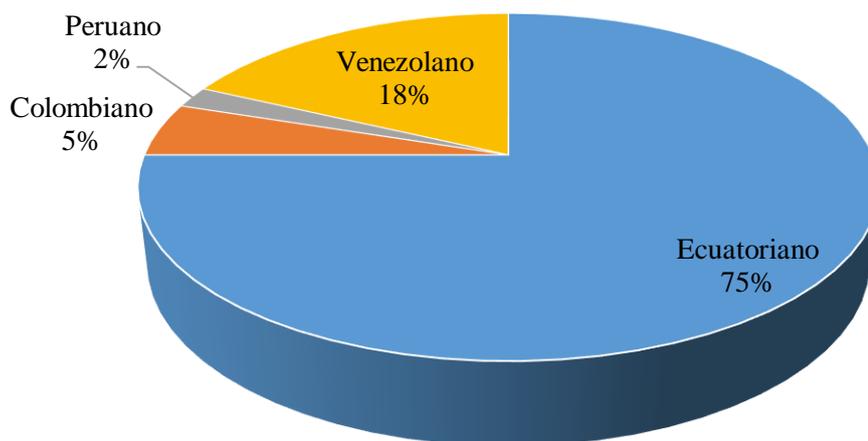
Es importante recalcar que el tipo de muestra seleccionado fue no probabilístico intencional (100 encuestados). Los resultados indican lo que sigue:

**Tabla 3.** Sexo vs edad de los comerciantes informales

	Edad		Sexo		Total
			Femenino	Masculino	
18-25	Recuento	10	16	26	
	% del total	10.0%	16.0%	26.0%	
26-33	Recuento	11	9	20	
	% del total	11.0%	9.0%	20.0%	
34-41	Recuento	4	9	13	
	% del total	4.0%	9.0%	13.0%	
42-49	Recuento	5	11	16	
	% del total	5.0%	11.0%	16.0%	
50-58	Recuento	8	6	14	
	% del total	8.0%	6.0%	14.0%	
59 en adelante	Recuento	3	8	11	
	% del total	3.0%	8.0%	11.0%	
Total	Recuento	41	59	100	
	% del total	41.0%	59.0%	100.0%	

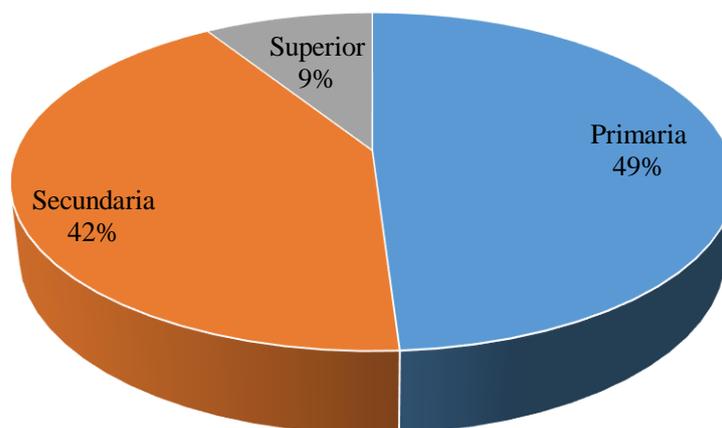
Elaborado por: Génesis Narcisa Bajaña Román.

De acuerdo a la Tabla 3, el 46% de los encuestados tienen entre 18 y 33 años de edad, además existe un 30% que tiene entre 42 y 58 años de edad. Se observó una aproximación en igualdad de género en el comercio informal. Al cruzar las variables se destaca que el 16% de los comerciantes informales encuestados son del género masculino con edades entre 18 y 15 años, también existe un 11% del género femenino con edades entre 26 y 33.



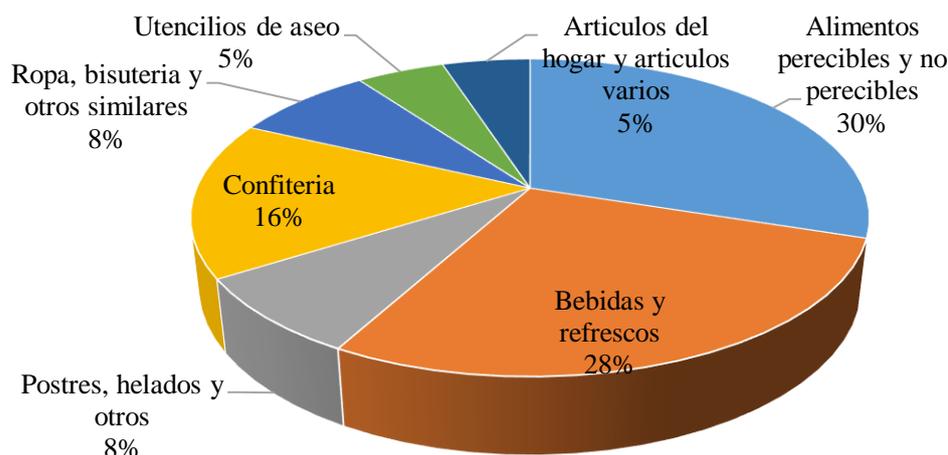
**Figura 4.** Nacionalidad de los comerciantes informales, en porcentajes, Elaborado por: Génesis Narcisca Bajaña Román.

De acuerdo a la encuesta, el comercio informal en el sector de la Bahía es ejercido por nacionales y extranjeros, como se puede observar en la Figura 4. El 75% de los comerciantes informales son de nacionalidad ecuatoriana, seguido de los venezolanos con el 18%. Como se verá más adelante para algunos el crecimiento del sector informal se debe a la expansión de la migración.



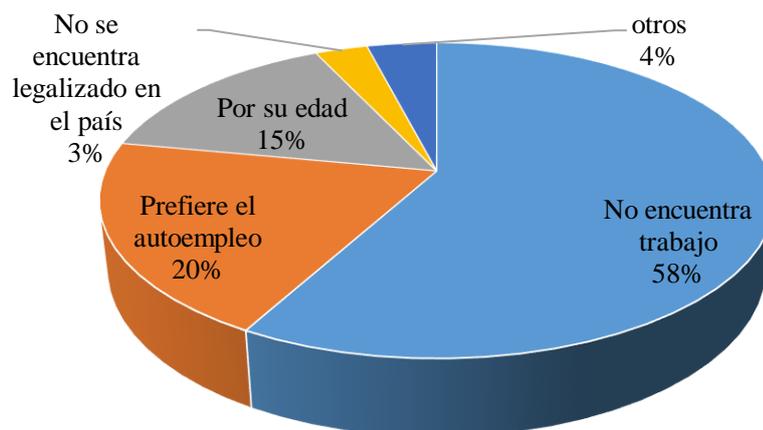
**Figura 5.** Nivel de instrucción educativa, en porcentajes, Elaborado por: Génesis Narcisca Bajaña Román.

Otro dato importante es que el 49% de los comerciantes informales tienen un nivel de educación primaria, mientras que el 42% tiene educación secundaria. La mayoría de los encuestados no se encuentra estudiando actualmente, pues se dedican la jornada completa a expender sus productos en los alrededores de la Bahía (ver Figura 5).



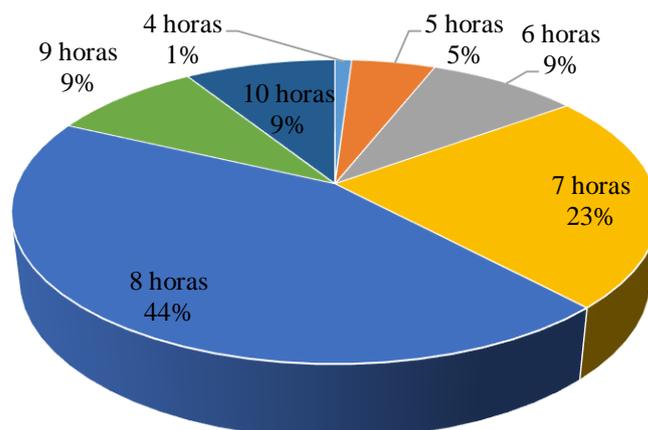
**Figura 6.** Productos que expenden los comerciantes informales, en porcentajes, Elaborado por: Génessis Narcisca Bajaña Román.

La Figura 6 muestra los productos que expenden los comerciantes informales de la bahía, según los resultados de encuesta, el 30% son perecibles y no perecibles, bebidas y refrescos (28%), los más importantes, pues para ellos, estos productos son de mayor consumo y salida.



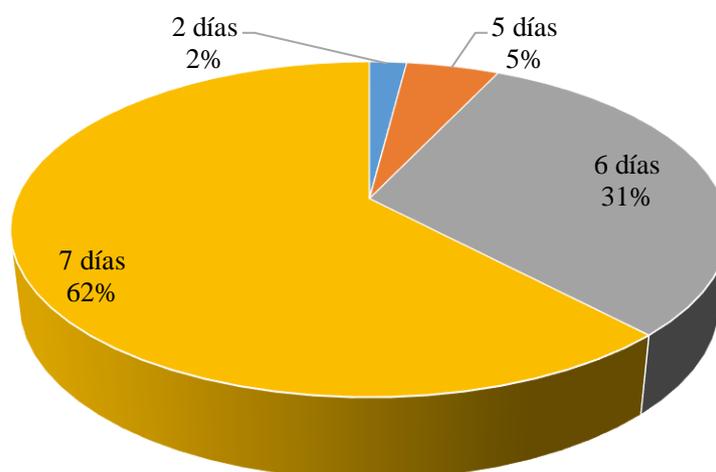
**Figura 7.** Decisión de ser comerciante informal, en porcentajes, Elaborado por: Génessis Narcisca Bajaña Román.

El 58% de los encuestados respondieron que se dedican al comercio informal por que no encuentran trabajo, pero también existe un 20% que le gusta ser su propio jefe y manejar su tiempo, y para el 15% su edad es una restricción para encontrar trabajo por lo que ven en el comercio informal como una opción de ingresos rápido (ver Figura 7). La mayoría de los comerciantes tienen años vendiendo informalmente diferentes productos ya que se acostumbraron a esta forma de vida, pues son personas con situaciones o características que para el mercado laboral formal no cumplen, como por ejemplo: el mínimo de edad, experiencia laboral o un nivel de estudio no calificado para cierta labor.



**Figura 8.** Número de horas que laboran al día, en números y porcentajes, Elaborado por: Génessis Narcisa Bajaña Román.

En la Figura 8 se muestra que, el 44% de los comerciantes informales trabajan 8 horas al día (tomando como referencia el horario de oficina), mientras que el 23% llegan a las 10:00 am y se retiran a las 17:00 pm, completando 7 horas de labores. La mayoría de los comerciantes laboran las 8 horas, pues mencionan que utilizan como referencia el horario de los locales comerciales de la zona.



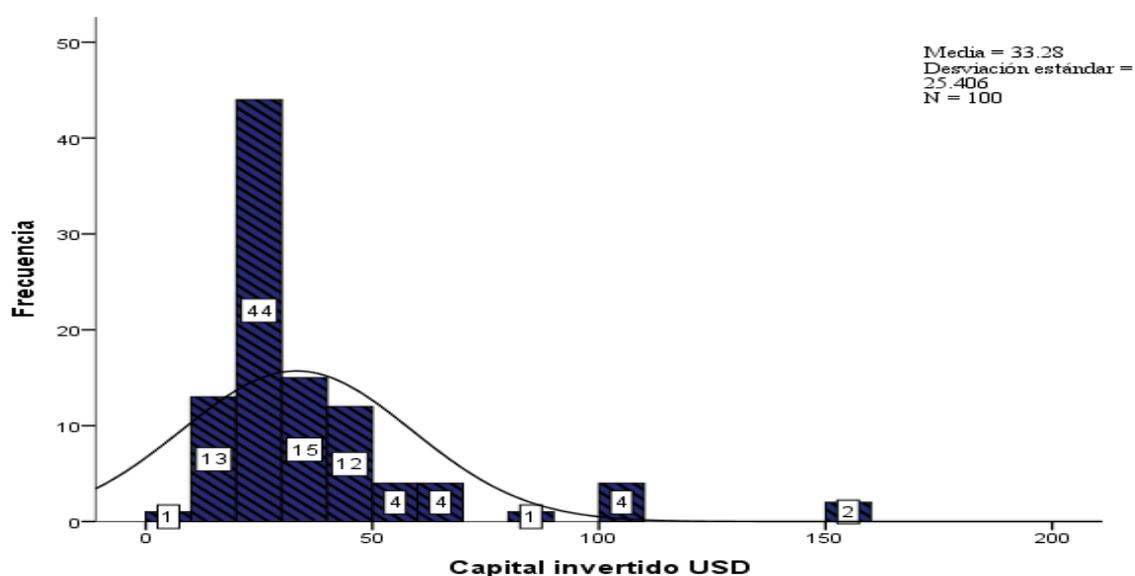
**Figura 9.** Número de días a la semana que laboran los comerciantes informales, en números y porcentajes, Elaborado por: Génessis Narcisa Bajaña Román.

De los encuestados, el 62% de los comerciantes informales “sector la bahía” labora de lunes a domingo, y en días de feriados en horario extendido. El 31% lo hacen 6 días, pues algunos descansan los lunes, mientras que algunos los días domingos son de descanso (ver Figura 9).

**Tabla 4.** Inversión aproximada de los comerciantes informales

		Frecuencia	Porcentaje (%)
Válido	< = 5	1	1.0
	6 – 25	57	55.3
	26 – 45	26	25.2
	46 – 65	9	8.7
	66 – 85	1	1.0
	86 - 105	4	3.9
	106 +	2	1.9
	Total	100	97.1
Perdidos	Sistema	3	2.9
Total		103	100.0

Elaborado por: Génesis Narcisa Bajaña Román.



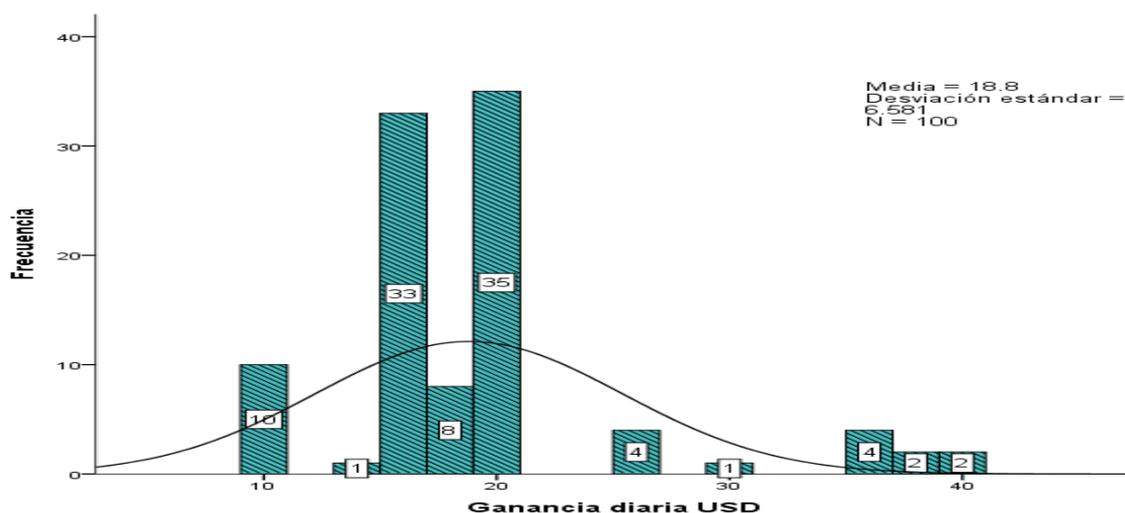
**Figura 10.** Distribución del capital invertido de los comerciantes informales, Elaborado por: Génesis Narcisa Bajaña Román.

El 55% de los encuestados invirtió alrededor de USD 6 a 25, seguido de un 25% que necesitó entre USD 26 y 45 para poder emprender en su pequeño negocio. En promedio un comerciante informal de la Bahía invierte USD 33, es así que el 50% de los encuestados invierte entre USD 20 y 40 (ver Tabla 4 y Figura 10).

**Tabla 5.** Ganancias obtenidas al día

		Frecuencia	Porcentaje (%)
Válido	<= 10	10	9.7
	11 - 20	77	74.8
	21 - 30	5	4.9
	31 - 40	8	7.8
	Total	100	97.1
Perdidos	Sistema	3	2.9
Total		103	100.0

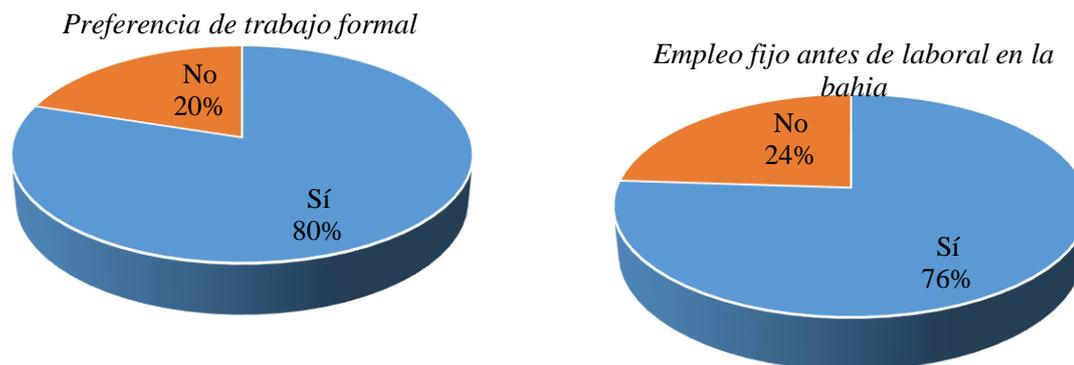
Elaborado por: Génesis Narcisa Bajaña Román.



**Figura 11.** Ganancia diaria de los comerciantes informales, Elaborado por: Génesis Narcisa Bajaña Román.

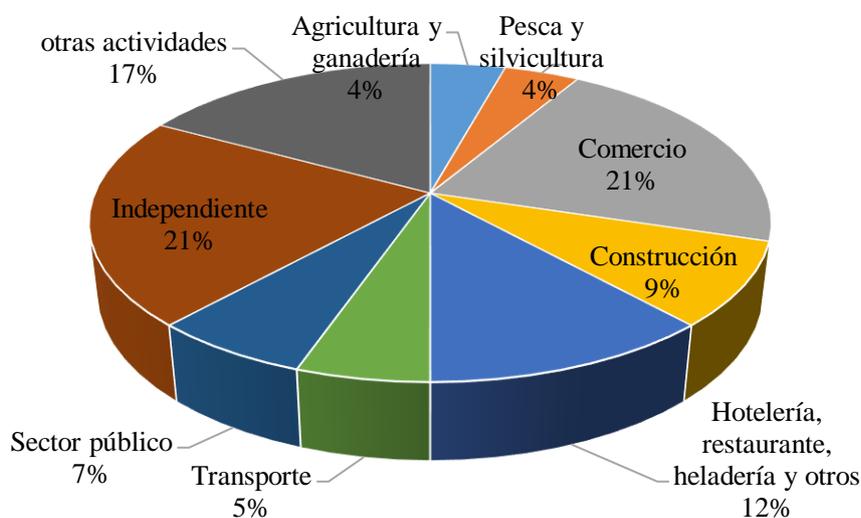
Con respecto a las ganancias que obtienen, esta puede ser relativa dependiendo de la temporada, el tiempo e incluso del clima. El 75% de los comerciantes informales indicaron que obtienen ganancias entre USD 11 y 20 diarios, estos valores lo obtienen en días de mayor circulación de transeúntes. Existe también un significativo 10% de comerciantes que ganan USD 10 o menos de ese valor. En promedio llegan a ganar USD 19 diarios (valor de la media), siendo el valor más repetido USD 20 por día (valor de la moda), es así que se puede decir que el 50% de los encuestados gana entre USD 15 y 20 por día (ver Tabla 5 y Figura 11).

Al respecto de esto, la mayoría de los encuestados manifestaron que establecen el precio de sus productos en referencia al 100% de ganancia, es esto, que si ellos invirtieron USD 25 en los materiales, esperan ganar USD 50 por toda la venta, muchas veces en solo tres días, pues son alimentos perecederos.



**Figura 12.** Preferencias de un trabajo formal; y, Empleo fijo antes de ser informal, en porcentajes, Elaborado por: Génessis Narcisa Bajaña Román.

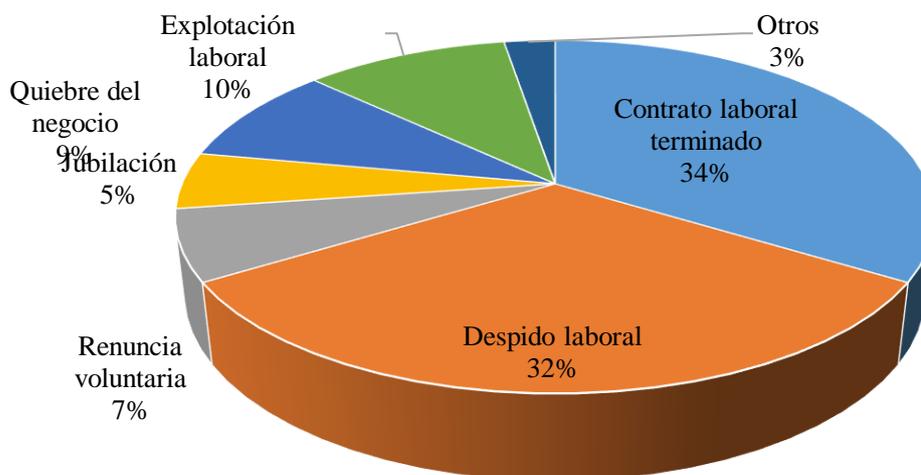
En la Figura 12 se muestra que el 80% de la muestra preferiría un empleo formal, mientras que la diferencia ya está acostumbrada a trabajar de manera informal o por su edad ya no quiere ser dependiente en una jornada completa o porque están jubilados. También existe un significativo 76% de encuestados que indicaron que tuvieron un trabajo fijo pero hace mucho tiempo ya.



**Figura 13.** Actividad económica en la que laboró anteriormente, en porcentajes, Elaborado por: Génessis Narcisa Bajaña Román.

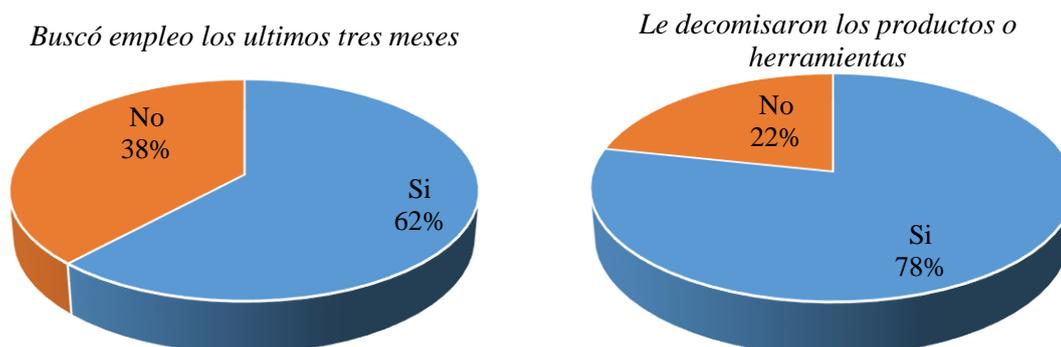
Los comerciantes informales que indicaron haber tenido empleo fijo, trabajaban en el sector comercial (21%), pero también existe un 21% que ha trabajado independientemente. Este último porcentaje representó a los individuos que regularmente toda su vida han trabajado como comerciantes informales. Otras actividades donde los comerciantes

informales antes trabajaban eran en hotelería, restaurantes, heladería y otros (2%); otras actividades (17%) y construcción (9%) (ver Figura 13).



**Figura 14.** Principal motivo por el cual no está en el mercado laboral formal, en porcentajes, Elaborado por: Génessis Narcisa Bajaña Román.

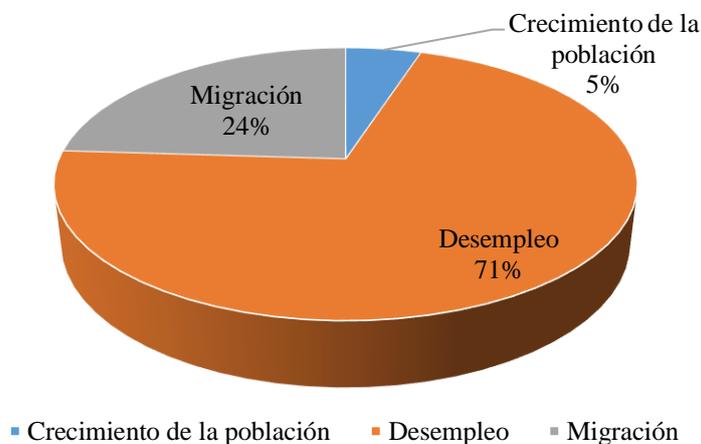
En la Figura 14 se indica otras situaciones que se dan en el mercado formal, por ejemplo; el 32% de los comerciantes informales de la Bahía que indicó haber tenido un trabajo fijo fue despedido, a un 34% se le terminó el contrato laboral y existe un significativo 10% que se salió de su trabajo por situaciones de explotación laboral o descontento con los jefes.



**Figura 15.** Búsqueda de empleo en los últimos tres meses; y, Decomisos de productos o herramientas de trabajo, en porcentajes, Elaborado por: Génessis Narcisa Bajaña Román.

Se puede identificar que durante los últimos tres meses el 62% de la muestra indicó haber buscado trabajo formal, mientras que la diferencia no lo hizo (ver Figura 15). Entre

tanto que el 78% de los informales fueron sujetos de decomisos de sus productos o herramientas de trabajo por parte de los agentes metropolitanos.



**Figura 16.** Razón por la que hay más informalidad en el sector la Bahía, en porcentajes, Elaborado por: Génessis Narcisa Bajaña Román.

Como se determinó anteriormente, existe una proporción considerable de extranjeros expendiendo productos en los alrededores de la Bahía, su objetivo sin duda alguna, al igual que de los informales ecuatorianos es obtener ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades y las de sus familias. Sin embargo, para un 24% de los encuestados, la inmigración ha contribuido de manera significativa a incrementar la informalidad en este sector. En cambio un notable 71% de los encuestados, indicó que la principal razón de la expansión del comercio informal en la Bahía, es por la situación de desempleo que viene a travesando la economía desde el 2016. A penas un 5% cree que puede existir una relación entre el crecimiento de la población y el crecimiento de la informalidad en el sector de la Bahía (ver Figura 16).

### 3.8.1. Breve análisis de resultados de las encuestas.

El objetivo general de la investigación fue “conocer las dificultades y limitaciones que tienen los comerciantes informales en sus actividades diarias y al momento de buscar un trabajo fijo en Guayaquil”; el análisis de las encuestas demostró que los comerciantes informales (el 80%) preferirían un trabajo formal con todos los beneficios laborales, sin embargo para el 15% de los encuestados su edad representa una barrera para buscar trabajo fijo o formal, incluso para los profesionales extranjeros que pasan de los 30 años de edad, a pesar de tener experiencia laboral, además se observó que los comerciantes no pueden tener muchos

productos o herramientas de trabajo pues están en constante acoso por parte de la policía metropolitana, y necesitan tener agilidad al movilizarse por las calles de la zona.

El incremento del desempleo y del subempleo en las principales ciudades como Guayaquil es reflejo de la expansión del comercio informal en esta ciudad, es así que el 76% de los encuestados indicaron haber tenido un trabajo fijo, pero dejaron de ser parte del sector formal principalmente porque sus contratos no fueron renovados o porque fueron despedidos, y algunos mencionaron que eran explotados laboralmente. Entre los argumentos de la explotación mencionaban que solían hacer horas extras sin pagos por las mismas.

Más del 50% de los encuestados indicó haber hecho gestión para buscar trabajo formal en los últimos tres meses, pero sus esfuerzos y acciones no fueron suficientes para conseguir un empleo formal, sobre todo por la contracción de la economía, que venía siendo impulsada por una mayor inversión pública que privada y que ha venido disminuyendo desde el 2016.

Esta situación ha originado que parte de esa PEA que estaba empleada y fue despedida vea a la informalidad, como una alternativa rápida y de poca inversión para obtener ingresos de sustentabilidad, pues sus ganancias son de USD 10 a 20 en días buenos para las ventas. Por lo que al mes, trabajando 6 días y 10 horas diarios, sus ingresos oscilarían entre USD 260 y 520. Pero estas cifras son muy optimistas, cuando en la realidad las ganancias obtenidas son muy volátiles en el diario vivir de los comerciantes informales, pues dicen que hay días que solo generan ingresos para el costo del almuerzo del día.

A esto hay que sumarles diferentes situaciones que como se mencionaba anteriormente, los informales tienen que estar pendientes de los metropolitanos pues al estar en zonas regeneradas incumplen con una ordenanza del Municipio de Guayaquil, además de que en toda la ciudad está prohibido el comercio informal.

Sin embargo, los comerciantes dijeron que pagan una cuota a los metropolitanos por mantenerse en un puesto fijo y no tener que sufrir el decomiso de sus productos o herramientas. Esta última situación se da a menudo por el centro de la ciudad, y los comerciantes que deseen recuperar sus herramientas de trabajo tienen que pagar una multa que muchas veces sobre pasa el capital invertido por lo que prefieren que se pierda en manos del Municipio. Pero los que pagan la multa, vuelven a recuperar sus herramientas de trabajo y continúan con el comercio informal. Situación que se vuelve un ciclo vicioso en el cual, sale ganando el municipio pues sí se quiere controlar el comercio informal en

zonas regeneradas, sería recomendable decomisar sin opción a reclamo de sus herramientas de trabajo.

Como se determinó, no necesariamente, las personas que optan por el comercio informal buscan trabajo fijo, existe una proporción significativa que se acostumbró al comercio informal ya sea porque toda su vida (económicamente activa) se dedicó a esta actividad o porque prefiere manejar su tiempo entre diferentes actividades sin estar sujeto a la dependencia de una empresa, aun que esto signifique obtener menores ingresos.

## Capítulo IV

### El mercado laboral y la informalidad en Guayaquil

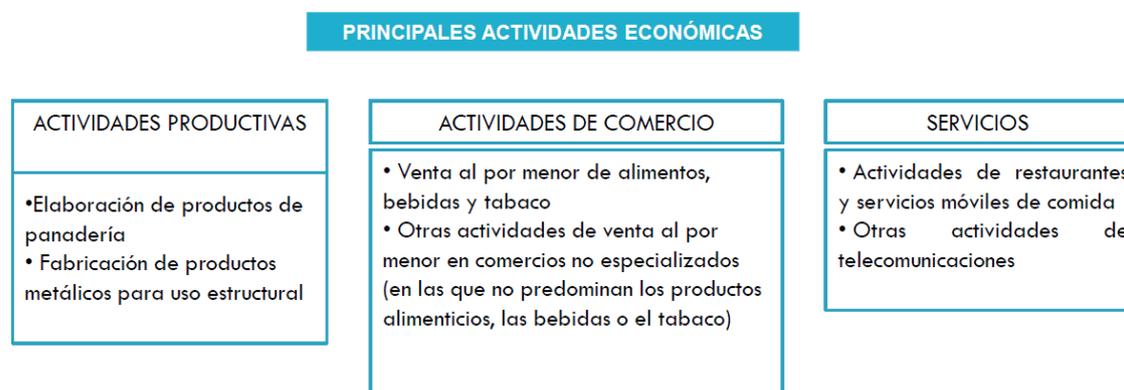
En este apartado se detalla los aspectos importantes de la ciudad de Guayaquil, así como del mercado laboral, y específicamente el comercio informal en el sector de la bahía.

#### 4.1. Aspectos generales de la ciudad de Guayaquil

Santiago de Guayaquil es el cantón más extenso de Ecuador con 345 kilómetros cuadrados de superficie, y es el segundo más poblado del país con 2'563.584,7 de habitantes, después de Quito (la capital); la ciudad de Guayaquil es considerada como la capital económica de Ecuador por su actividad económica y productiva, y es su principal puerto marítimo, a nivel regional es una de las ciudades más grandes de Latinoamérica.

La ciudad es la cabecera cantonal del cantón homónimo y la capital de la provincia Guayas; el cantón cuenta con 16 parroquias urbanas y 5 rurales; se ubica a la orilla de la costa del océano Pacífico en la región litoral de Ecuador, y además posee en sus orillas el río Guayas, a unos 20 kilómetros de su desembocadura en el océano Pacífico; está rodeada por un brazo de maro “El Estero Salado” en su parte suroccidental y en su territorio inicia la cordillera Chongón Colonche, una cadena de montañas de altitud media. Sus fiestas importantes son el 25 de julio “Fiestas Patronales”; y el 9 de octubre día que se conmemora su “Independencia” de los españoles. La ciudad además de ser la más importante económicamente, recibe muchos turistas nacionales y extranjeros, sus principales atractivos son el Malecón 2000, el Barrio las Peñas, La rueda moscovita “La Perla”, Malecón del Salado y la Catedral de San Pedro Apóstol que esta junto al parque Seminario o de las iguanas.

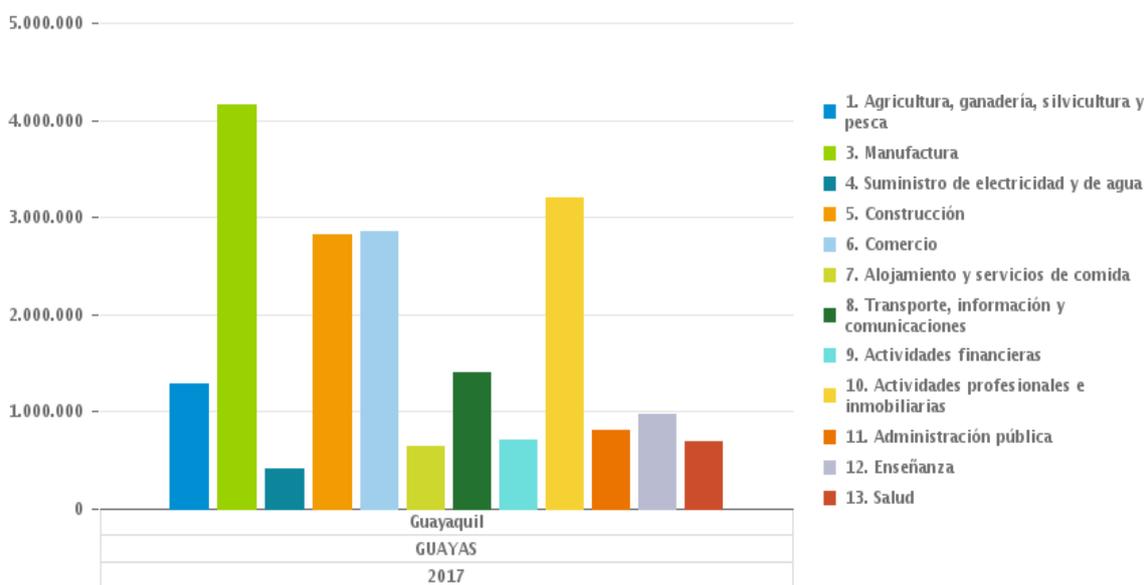
**4.1.1. Estructura económica.** Según el Censo Nacional Económico del INEC de 2010, en Guayaquil existen 88.913 establecimientos económicos, que generaron en ventas USD 35.507 y emplearon a 441.976 personas (INEC, 2011).



**Figura 17.** Actividades económicas de Guayaquil, Tomado de (Presentación de los resultados del Censo Nacional Económico, 2011).

Las principales actividades económicas de Guayaquil, según el número de establecimientos, se detallan en la Figura 17. De los tres sectores económicos, se detalla la siguiente información al 2010:

- El sector comercial participa con el 57,4% del total de establecimientos, generó ingresos anuales por USD 16.568 millones (46,7%) y participa con el 33,8% del personal ocupado del cantón.
- El sector manufactura participa con el 8,0% del total de establecimientos, generó ingresos al año por USD 9.317 millones (26,2% del cantón), y generó el 12,9% del empleo.
- El sector servicios participa con el 34,4% de establecimientos, generó el 25,6% de los ingresos anuales, USD 9.106 millones; y emplea el 51,3% del total del cantón.
- Los demás sector tales como agricultura, minas, organizaciones extraterritoriales participan con: el 1,0% en número de establecimientos, ingresos anuales 1,5%, y emplean el 2,1% (INEC, 2011).



**Figura 18.** Valor agregado bruto del cantón Guayaquil, año 2017, expresado en miles de dólares, Tomado de Banco Central del Ecuador.

No obstante, según datos actualizados del Banco Central del Ecuador (ver Figura 18), el *valor agregado bruto* al 2017 de la ciudad fue USD 20.554,8 miles, entre las industrias más importantes están: la manufacturera con USD 4.163,3 miles y representa el 20%; le sigue las actividades profesionales e inmobiliarias (USD 3.198,4 miles y corresponde al 16%), Comercio (USD 2.856,0; 13,9%); y Construcción con USD 2.812,4 miles y participa con el 13,7% del VAB del cantón.

**4.1.2. Indicadores sociales.** Según los resultados del Censo de Población y Vivienda CPV 2010, la población de Guayaquil se autoidentifica como mestizo (70,8%), blanco (11,4%), Afrodescendiente (10,9%), Montubio (5,0%) e indígena (1,4%) (INEC, 2011).

En cuanto a la educación, la tasa de analfabetismo fue de 3,1%, el promedio de años de escolaridad es de 10,5 años y la cobertura de establecimientos públicos es 60,7%. El analfabetismo digital en el cantón fue de 24,8%.

Los indicadores de salud, señalan que del total de ocupados, el 36,0% cuenta con seguro general, y el 11,4% de la población cuenta con seguro privado.

El acceso a vivienda en el cantón es tal como sigue: el 51,7% de los hogares cuentan con vivienda propia o pagada, la cobertura de servicios básicos públicos es del 58,7%, y el 86,5% de los hogares trata el agua antes de beberla.

Otros datos importantes de la ciudad son los tomados de INEC “Guayaquil en cifras 2017”, publicación a propósito del aniversario de la ciudad, al 2017 estos son los últimos reportes de estadísticas:

- El 44% de los hogares guayaquileños reportaron tener acceso a internet, el 94,7% de hogares tienen telefonía celular y el 45,1% cuenta con línea telefónica fija.
- Dentro de las prácticas ambientales, el 47,24% de hogares guayaquileños clasifican sus residuos (INEC, 2017).

## **4.2. Análisis situacional del mercado laboral en Ecuador y Guayaquil**

La situación laboral del Ecuador está estrechamente relacionada con la actual situación económica que atraviesa el país. Desde el 2015 cuando las finanzas fiscales comenzaron a verse afectadas por la disminución de los ingresos petroleros, la inversión pública decreció hasta el punto de afectar el dinamismo del sector de la construcción, sector en el cual tiene mayor participación y que genera gran cantidad de plazas de trabajo a corto y mediano plazo.

Esta situación vinculante ha deteriorado la calidad del empleo y ha provocado que los niveles de subempleo aumenten y los ingresos laborales disminuyan, a esto hay que sumarle la migración nacional y extranjera en las principales ciudades del Ecuador, con lo cual se expande la oferta laboral y la informalidad. A continuación se presentan cifras de los principales indicadores laborales en Ecuador y en la ciudad de Guayaquil.

**4.2.1. Mercado laboral nacional.** Según cifras del INEC, a nivel nacional el empleo adecuado a diciembre del 2013 y 2014 registró una mayor participación de la PEA, sin embargo, a partir del año 2015 hasta el 2017 los niveles de empleo comenzaron a

descender significativamente. Por ejemplo, en el 2014 el empleo adecuado estuvo en 49%, para el 2017 este indicador pasó a 42%, lo que indica una reducción significativa de 7 puntos porcentuales (pp). Paralelamente, el subempleo ha venido en constante ascenso y comenzó a repuntar considerablemente desde el 2015, impulsado sobre todo por el incremento del subempleo por insuficiencia de tiempo (ver Tabla 6).

De acuerdo a los datos del mercado laboral del INEC, el desempleo abierto entre el 2007 y el 2017 creció en un 56%; el desempleo cesante creció en un 41%; y la PEI creció en un 30%, lo que implica que más bien las filas del desempleo se han engrosado, y la búsqueda por oportunidades laborales se ha mantenido. (Olmedo, 2018, pág. 35)

**Tabla 6.** Indicadores del mercado laboral a nivel nacional, periodo 2013-2017

Indicadores/Años	2013	2014	2015	2016	2017
Empleo Adecuado/Pleno (%)	47,9	49,3	46,5	41,2	42,3
Subempleo (%)	11,6	12,9	14,0	19,9	19,8
Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo (%)	9,4	10,6	11,3	15,9	15,3
Subempleo por insuficiencia de ingresos (%)	2,2	2,3	2,7	4,0	4,5
Desempleo (%)	4,2	3,8	4,8	5,2	4,6
Empleo no Remunerado (%)	7,1	7,1	7,7	8,4	9,0
Otro Empleo no pleno (%)	29,0	26,8	26,4	25,1	24,1
Empleo no Clasificado (%)	0,2	0,2	0,6	0,2	0,2

Adaptado de INEC. Elaborado por: Génesis Narcisca Bajaña Román.

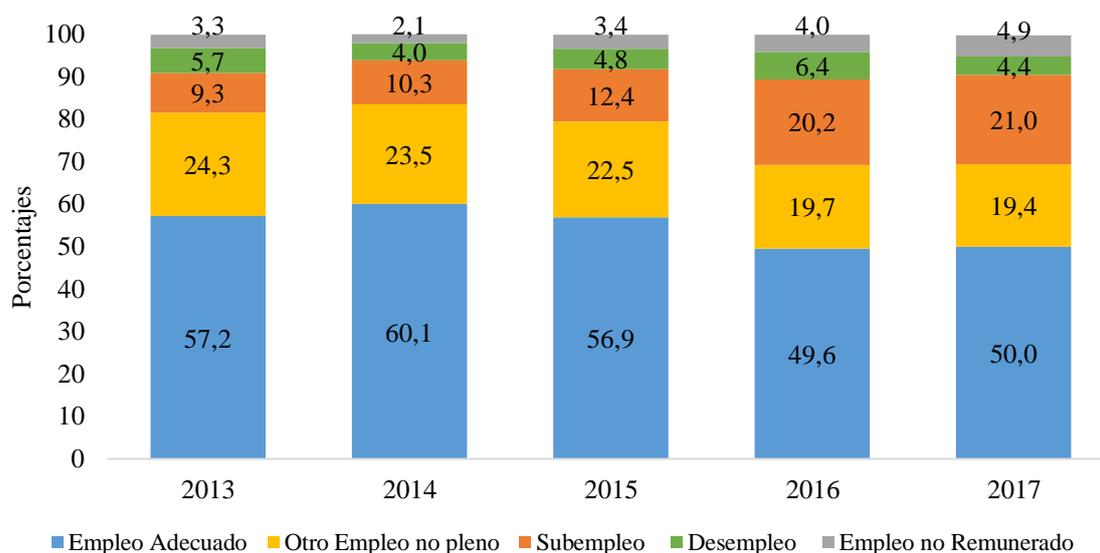
El desempleo aumentó en los años de quiebre (2015 y 2016) para la economía ecuatoriana, ubicándose en 4,8% y 5% respectivamente, disminuyendo relativamente en el 2017 a 4,6%. Sin embargo, no hay que ser optimista con esta reducción del desempleo, porque lo que importa es la creación de plazas de trabajo y hay que tomar en cuenta que parte de esa PEA desempleada pudo haber pasado a formar parte del subempleo o de otro trabajo no pleno.

Con respecto al empleo no remunerado en el que se encuentran principalmente las *amas de casas* y los que trabajan en *otras casas en el que hacer doméstico*, se puede observar un constante aumento que puede ser explicado por la visualización de esa parte de la PEA en cifras y que anteriormente no era considerada como trabajadora.

**4.2.2. Mercado laboral en Guayaquil.** Según cifras del INEC a diciembre del 2018, la población en Guayaquil fue de 2.599.084 personas, de las cuales el 48% (1.248.607 personas) conformaban la PEA de la ciudad. Con respecto al indicador empleo

adecuado, este registró su mayor valor en el año 2014 (60%), pero posteriormente cayó significativamente hasta registrar en el 2017 un 50%.

En el año 2016, fueron 94.923 personas que dejaron de tener un empleo adecuado; aunque en el 2017 este aumentó en valores absoluto, y apenas alcanzó el 45% del empleo adecuado perdido en el 2016 (en los Anexo 5, 6 y 7 se detallan los demás indicadores de la población total de la PEA nacional, provincial y cantonal-Guayaquil).



**Figura 19.** Evolución de los principales indicadores laborales de Guayaquil, Adaptado de Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), Indicadores laborales, diciembre 2018. Elaborado por: Génessis Narcisa Bajaña Román.

En el año 2016 es donde más sienten los sectores productivos la recesión económica del país, en ese año creció considerablemente el subempleo y el desempleo en Guayaquil, el primero subió 7,8 puntos porcentuales (pp) y el segundo aumentó 1,6 pp (ver Figura 19). Como se mencionó anteriormente, el *empleo no remunerado* ha permitido visualizar en este indicador a las *trabajadoras del hogar* y *jornaleros no remunerados*, creciendo cada vez más. La particularidad durante este periodo se da en *otro empleo no pleno*, ya que su participación en la PEA ha disminuido, sin embargo, en valores absoluto ha sido irregular.

Aunque el INEC no tiene una clasificación específica para los comerciantes informales, se puede mencionar que el comercio informal es una modalidad que se puede encontrar en el subempleo y empleo no adecuado.

#### 4.3. La informalidad en Ecuador y en la ciudad Guayaquil

Como se lo definió en el capítulo 2, la informalidad es un término amplio que puede ser interpretada de diferentes maneras. Técnicamente en el caso de Ecuador, el INEC en la metodología anterior a marzo del 2015, consideraba informal a toda unidad productiva de

hasta 10 trabajadores y que no registraba RUC o no tenía registros contables completos. Posteriormente en su informe de junio del 2015, la metodología se la cambio, según el INEC acorde a las leyes tributarias, es así que los establecimientos que tienen RUC pero sin llevar una contabilidad completa, ahora son considerados del sector formal. Lo que mejoró los indicadores del sector formal en los posteriores informes trimestrales.

Entonces, el sector informal lo conforma toda unidad productiva que no tiene RUC o persona que trabaje para empresas que operan en la informalidad. Siendo esta la única característica para definir técnicamente a la informalidad, aunque no necesariamente los individuos o establecimientos que poseen RUC, tienen un ambiente laboral de estabilidad y seguridad.

**4.3.1. Informalidad a nivel nacional.** En el Ecuador y en sus principales ciudades la informalidad es un aspecto social y económico perenne que sobresale principalmente en sectores como el comercio y la construcción.

En la Tabla 7 se puede observar el empleo pleno, subempleo y otro empleo no pleno, sectorizado en formal e informal. Se destaca que en el *empleo pleno*, en promedio el 16% se encuentra en el sector informal, un ejemplo, puede ser una persona que trabaja en una unidad productiva que no tributa, pero que labora 8 horas al día y que recibe un salario básico. En cambio, en el *subempleo* y *otro empleo no pleno* lo que más predomina es la informalidad, en estos casos la diferencia entre ser formal e informal depende de si tienen o no RUC o RISE. En promedio durante el periodo, en el *subempleo* y *otro empleo no pleno*, la informalidad fue de 66% y 63% respectivamente.

**Tabla 7.** Sectorización de la PEA del Ecuador, periodo 2013-2017

		2013	2014	2015	2016	2017
<b>Empleo pleno</b>	Formal	75,4%	76,2%	77,8%	78,6%	78,7%
	Informal	16,8%	15,7%	15,3%	14,4%	16,1%
<b>Subempleo</b>	Formal	19,4%	19,7%	20,6%	21,1%	22,5%
	Informal	64,1%	66,8%	64,6%	66,4%	67,2%
<b>Otro empleo no pleno</b>	Formal	24,0%	24,7%	24,3%	25,1%	26,5%
	Informal	61,5%	63,4%	63,2%	64,3%	64,1%

Adaptado de INEC de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Indicadores laborales, diciembre 2018, Elaborado por: Génesis Narcisca Bajaan Román.

En el *subempleo* y *otro empleo no pleno* pueden ubicarse los comerciantes informales que predominan en las principales ciudades más pobladas de Ecuador, tal es el caso de Guayaquil; donde también la migración es una característica de este tipo de

informalidad. El mercado laboral de Ecuador sigue siendo precario pues a pesar de los esfuerzos de reducir el sector informal a través de su regularización con el RUC o RISE y mejorar las condiciones laborales de los empleados, se siguen perdiendo más empleos que los que se crea, siendo absorbidos por el subempleo u otro empleo no pleno.

### **4.3.2. La Informalidad en la Bahía de Guayaquil.**

**4.3.2.1. Antecedentes.** El comercio informal de Guayaquil y del Ecuador nació en “las bahías”, sector de la calle Villamil en Guayaquil y que ahora es el tradicional sector de mucha dinámica comercial, tanto formal como informal. Pero, ¿por qué este lugar? La ciudad desde la época colonial es el puerto marítimo principal del país, lo que produjo una fuerte atracción para la producción y el comercio.

Ante aquello, la población fue multiplicándose, en el año 1.600 habitaban la ciudad recién fundada “Santiago de Guayaquil” unas 2000 personas, un siglo después eran 5.000. Pero el punto de inflexión y de gran influencia para el crecimiento poblacional y de la urbe, fue a partir de las últimas décadas del siglo XVII, cuando la actividad portuaria creció por el gran flujo de comercio, en esa época por el puerto salían las exportaciones de cacao, caucho, café y otros productos hacia Europa. Crecía la actividad productiva en la costa, mientras que en la sierra no, y por ello se produjo la migración de sus habitantes para dedicarse a la producción agrícola, comercial y demás actividades que iniciaban en la ciudad y en la región costa que giraban en torno a la actividad del comercio internacional.

El puerto de Guayaquil se ubicaba en el actual malecón 2000, la calle Villamil quedaba muy cerca y de entre sus alrededores fue donde se expandió el comercio de la ciudad.

En Guayaquil formaron diversos tipos de negocios tanto formales como informales, a los primeros comerciantes informales se les llamo cajoneros los cuales usaban sus cajones para exhibir y guardar sus productos. (Cercado, 2015, pág. 30)

La situación privilegiada de ser el puerto principal del país, donde circulaba el comercio exterior y las actividades relacionadas a este, contribuyó que en el sector del malecón se establecieran negocios dedicados a la exportación e importación. Al lugar llegaban productos del extranjero que para los locales eran muy novedosos, y con ello el interés y la referencia de estos primeros negocios son los que determinan a la actual “bahía” que en lenguaje cotidiano se lo conoce al lugar que: “encuentras de todo a buen precio”.

Con el pasar de los años, ya los negocios comenzaron a crecer y se convirtieron en despensas y tiendas formales que expendían gran variedad de productos importados.

También fueron ocupando las demás calles y aceras, como las calles Eloy Alfaro, Chile y las de sus alrededores, y los comerciantes optaron por asociarse en cooperativas y organizaciones con estatutos establecidos y ordenados.

Algunos de estos comerciantes informales no tenían un puesto fijo y sus actividades las realizaban al margen de las normas legales. Pero luego “los negocios se comenzaron a desarrollar y diversificarse en las ferreterías, hoteles, así como negocios de comida y panificadoras, a medida de que todos estos negocios crecían crecía el empleo con lo cual se generaba mayor dinamismo a la economía”. (Cercado, 2015, pág. 31)

La actividad que más sobresalía y hasta la actualidad es muy realizada fue el expendio de alimentos preparados, que inicialmente eran repartidas en las viviendas cercanas; luego por el incremento de los negocios, se tomaron las calles y vendían a los trabajadores del lugar, incluso ahora lo realizan bajo pedido, por la cantidad de personas que laboran o que transitan en el sector.

El sitio de la bahía, ha sido históricamente una zona de mucho comercio, y de ahí se han expandido los comerciantes informales a los demás sitios de la ciudad, siempre buscando vender más, aunque por tradición y por los sectores importadores la bahía sigue siendo un sitio comercial importante y tradicional para el comercio, formal e informal de la ciudad.

**4.3.2.2. Situación actual del comercio informal en Guayaquil.** Debido a que la ciudad es la que más migrantes recibe, tanto internos como externos, y que limita las oportunidades de empleo formal para los jóvenes y más aún para las personas mayores de 30 años en adelante; el INEC confirma que el sector informal en Guayaquil ha crecido, esto se evidencia en cada esquina de la urbe, en los semáforos, en el centro de la ciudad y sobre todo en la bahía, donde conviven laboralmente comerciantes informales con negocios formales. En este sector es común ver vendedores ambulantes expendiendo cualquier tipo de alimento y bebidas, ropa, artículos de hogar, etc; la mayoría de estos son el sustento económico de sus hogares, por lo que su opción después de no conseguir trabajo formal, es decidir vender en las calles poniendo un puesto fijo o deambulando por los alrededores del sector y muchas veces recorriendo varias cuadras de todo el centro de la ciudad.

Esta situación de informalidad por las calles regeneradas de Guayaquil trae más de un inconveniente para los comerciantes informales y los metropolitanos, pues ambos tienen en común el objetivo de trabajar para obtener ingresos necesarios que sustenten sus necesidades y las de sus familias, con la diferencia que los metropolitanos reciben un

salario básico y beneficios laborales y los comerciantes informales generan ingresos de subsistencia.

Mientras los primeros intentan sobrevivir vendiendo productos por las calles, los segundos intentan trabajar haciendo cumplir las ordenanzas municipales del cabildo con el fin de mantener el orden en la ciudad. Sin embargo, esto no es impedimento para que los comerciantes informales cada vez sean más en el sector de la bahía, pues la situación económica y social del Ecuador los lleva a buscar diferentes maneras de buscar ingresos.

A esto hay que sumarle la migración de extranjeros de varias nacionalidades, comúnmente ahora venezolanos, pues su presencia es notoria en este sector de la urbe y en los negocios formales donde la mayoría son contratados sin recibir beneficios laborales de ley en empresas formales e incluso informales.

En el sector la bahía, según lo observado en la zona, los comerciantes informales se dedican principalmente a la venta de:

- Comidas rápidas (pasteles, huevos de codorniz, sandwiches, almuerzos y otros alimentos cosidos)
- Agua y bebidas gaseosas
- Accesorios de telefonía móvil
- Frutas y verduras
- Helados y postres
- Confites y chicles.
- Prendas de vestir

#### **4.4. Dificultades legales que enfrentan los comerciantes informales en Guayaquil para realizar el comercio**

Los comerciantes ambulantes que realizan sus actividades en la bahía, a diario se enfrentan a incertidumbres en sus labores. Los ingresos que perciben estos de la venta informal, es el único sustento económico y pasan muchas dificultades para conseguirlo, en las siguientes líneas primero se expondrán las causas de la informalidad.

Las causas de la informalidad conocidas son:

- La situación económica del país, pues el sector formal no tiene la capacidad de generar más puestos de trabajo formal.
- Son ciudadanos que han emigrado desde el campo a la ciudad, o son de otra nacionalidad y llegan al país por mejores ingresos.
- Por su edad, ya no son contratados por el sector formal.

- Sus capacidades y aptitudes no son las demandadas por el mercado laboral, o por diferentes situaciones como experiencia, y el mismo proceso de selección muy riguroso que no logran obtener un empleo formal. Este punto principalmente afecta a los jóvenes.
- No tienen los recursos económicos suficientes para formalizar sus negocios, pues sus ganancias son de subsistencia; ni tampoco para acceder a créditos financieros formales, por lo que optan por los chulqueros o prestamistas amigos.
- No tienen la predisposición de regularse, pues consideran que los gastos y costos del proceso de formalización no serán cubiertos por los ingresos generados.

Siendo el papel del Estado, garantizar el derecho al trabajo en todas sus formas, es decir, también autónomos e independientes, entonces es relevante que el Estado impulse el pleno empleo y la eliminación de la subocupación y el desempleo, tal como lo menciona la Constitución, sin embargo, en la realidad eso queda en letra muerta, cuando apenas y se hacen los esfuerzos para reducir estos indicadores. Además la ley de Equidad tributaria, puso a disposición el régimen impositivo simplificado para los pequeños negocios con ingresos menores de USD 60 mil al año, para que solo cancelen una tasa impositiva mensual y emitan nota de venta, sin necesidad de emitir facturas o declarar impuestos.

A nivel local el principal impedimento es la ordenanza municipal de instalación de quioscos y carretas, que limitan las actividades en las aceras y calles de la ciudad.

Los comerciantes informales se enfrentan a las siguientes situaciones:

- Al origen de sus productos, pues algunos no cuentan con los documentos legales: facturas o nota de venta; para poder sustentar sus actividades de comercio. Al no tener estos documentos, tampoco pueden emitir facturas o notas de ventas.
- No tienen el registro de contribuyentes, (ver Anexo 8 de los requisitos para obtener el RUC y RISE). Además la mayoría expenden productos alimenticios de piqueo o bebidas, que los consumidores adquieren al paso, para consumirlos mientras realizan otras compras.
- Cuando sus productos son decomisados por la policía metropolitana, el trámite y los costos son altos, por lo que prefieren dejarlos perder. Como consecuencia de ello, invierten poco en la adquisición de sus productos y la mayoría de sus implementos son pequeños y de rápida movilidad para poder pasar desapercibidos de la policía metropolitana. Por ejemplo las multas y los trámites llegan hacer más de \$50.00, dejándolos perder porque el costo del trámite y la multa son superiores a la inversión realizada.

Estos fueron varios de los inconvenientes a los que se enfrentan los comerciantes informales en las calles de Guayaquil. Moreira en su análisis del comercio informal y su incidencia en la economía de Guayaquil al consultar a los informales que se colocan fuera de los mercados municipales ellos indicaron que:

(...) el proceso de formalización, es costoso y requiere de mucho tiempo, incluso hasta pérdida de dinero en ocasiones ya que se necesita de una cantidad de capital cuantiosa que les permita cancelar alquiler de un local comercial, anticipos de local, permisos para instalaciones de servicio eléctrico, de salud, bomberos, entre otros. (2018, pág. 51)

Los comerciantes tienen la perspectiva de conseguir un empleo, tal como la encuesta lo demuestra, el 71% se dedican a aquello por causas del desempleo, y el 62% está buscando empleo o le gustaría obtener uno. Además de que consideran que aunque desean un empleo formal se sienten cómodos en las actividades, pues, es negocio propio y con pequeña inversión generan hasta el doble de lo que invertían.

#### **4.5. Dificultades y limitaciones para acceder a un empleo fijo**

La característica estructural dualista de la economía ecuatoriana se la ha caracterizado así por que conviven dos sectores: uno artesanal o rezagado y otro moderno y dinámico o medianamente competitivo, haciendo que el mercado laboral presente indicadores negativos en cuanto al empleo, tal como lo demuestran los datos analizados anteriormente.

La situación económica del país contribuye al aumento del desempleo, pues la caída de los indicadores laborales están muy relacionados con el crecimiento económico, además de la contracción de las exportaciones y el gasto corriente, principalmente durante los años 2015 y 2016. Al año 2017 y 2018 la economía empezó a recuperarse, pero tan solo creció 1% en 2018. Al respecto Moreira concluye que:

(...) la relación que deseamos comprobar sobre la relación del PIB y el nivel de desempleo se cumple para nuestro periodo de estudio 2014-2016 en el caso de Ecuador, ya que, se demuestra que en dicho periodo el nivel de desempleo ha ido incrementando como consecuencia a que los niveles de PIB real nacional han tenido una tendencia al decrecimiento. Por ende, para el caso de nuestro país si se cumple la teoría del economista Artur Okun. (2018, pág. 63)

Esto avizora una situación de mediano plazo igual o peor si no se trabaja en promover el crecimiento y el empleo, más aún cuando se le suma al problema, la migración externa y la política laboral expansiva durante años de crisis.

Al respecto, el estudio *“El empleo en el Ecuador - Una mirada a la situación y perspectivas para el mercado laboral actual”* de Olmedo menciona que:

A la situación de freno de la economía se suman los efectos causados por las olas migratorias que el país ha recibido a lo largo de los últimos años. De acuerdo al Informe sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI, 2017), el Ecuador se ha convertido en uno de los destinos emergentes para los migrantes de la región (OEA/OECD, 2017), principalmente provenientes de Colombia, Cuba, Venezuela, Perú y otros. (2018, pág. 29)

También menciona el autor que, de 2012 al 2015, el ingreso de inmigrantes se duplicaron, y ya eran 25 mil en condición permanente, y 40 mil en estado temporal, y sin embargo que el 33% ingresaba por condiciones de trabajo, casi la totalidad (acuerdo internacionales) de inmigrantes buscaron empleo en Ecuador (Olmedo, 2018).

(...) nuevos riesgos a la economía ecuatoriana y al mercado laboral, ya que por su vulnerabilidad a los choques externos, no se puede apelar a una política cambiaria o monetaria, para defender la economía interna real del país. Es decir, la producción y empleo se verán afectados directamente ante cualquier choque externo a nuestra economía. (Marcillo, 2011, pág. 2)

Aunque la actividad comercial es muy importante, las informales prefieren un puesto de trabajo fijo, la situación laboral es muy difícil y ya viene dándose desde antes del periodo de estudio. Otro aspecto importante para no conseguir empleo es también el aumento del sueldo básico desde hace 11 años, que ha incidido al momento de encontrar empleo, y por ello incrementa la informalidad. En la actualidad, Ecuador cuenta con una política Salarial basada en los pilares de Salario Mínimo y Salario Digno. El salario básico unificado se incrementó 132% en los 11 años, pasó de 170 en 2007 a 395 en el año actual (Ministerio del trabajo, 2015, pág. 19). También se incrementó el salario del sector público, el sueldo mínimo en entidades públicas no pueden ser menor a USD 517, y esto desde hace varios años antes, es decir la relación con el salario básico unificado del sector privado es 1,33.

Aunque en época de expansión económica el sector formal ayudó a reducir el desempleo y la informalidad durante el 2007 a 2012, tal como concluye el informe de (OIT, 2014).

En resumen, la situación económica y social del país, y el ingreso de inmigrantes, y la política salarial son las tres primeras dificultades que se enfrentan las personas para conseguir empleo, no solo los comerciantes informales. También, existen varios factores

que han influido para que el sector informal se expanda, se podría mencionar los ciclos económicos y el desequilibrio en el mercado laboral. A estos hay que añadirle los mencionados anteriormente en las causas de la informalidad, pues la informalidad es causada por la desocupación.

#### **4.6. Consecuencias económicas y sociales de la informalidad en la economía guayaquileña**

En Guayaquil paulatinamente han aparecido nuevas formas de trabajo en las calles en especial el comercio de bienes de consumo inmediato a causa del desempleo. A nivel social dos de los problemas del fenómeno del desempleo son; primero, la preocupación del jefe de hogar y la desesperación e inseguridad por no contar con un empleo digno; y segundo, por no contar con un trabajo, muchas personas quizás se les pasa por la mente la delincuencia (Moreira, 2018).

Las consecuencias socioeconómicas de la informalidad en la ciudad de Guayaquil, tal como siguen:

- La informalidad causa exclusión social que, el trabajador informal al no aportar al seguro social por los servicios de salud y previsión social, queda desprotegido tanto él como su familia o se transforma en una carga para el ministerio público de salud que debe asistirlo gratuitamente en los dispensarios médicos. En este punto coinciden (Marcillo, 2011, pág. 90) y (Cercado, 2015), que agregan que se crea tensiones y exclusión social, mayor desigualdad e incidencia de la pobreza por los bajos ingresos.
- El mal uso de los recursos, produce que se generen menores ganancias económicas, por lo tanto se da repercusiones negativas en el crecimiento económico de la ciudad.
- Existencia de bajos niveles de recaudación de impuestos y tasas municipales, lo que afecta tanto a la economía de la ciudad como a los mismos habitantes ya que este rubro ayuda al crecimiento de la ciudad.
- Un negocio informal tiene 50% menos de la capacidad de producción que de un negocio formal, es decir no pueden ofrecer empleos bien remunerados y tampoco ayudar a elevar la productividad de la ciudad. (Cercado, 2015)
- Disminuye el poder adquisitivo de las personas y con ello el consumo, y genera un círculo vicioso pues cae la demanda interna y por ende las industrias dejan de contratar y despiden personal. Moreira (2018) al respecto menciona que genera crisis interna por la falta de buenas políticas públicas laborales.

- Un aspecto importante es que genera más informalidad, al sentirse obligado a dedicarse al comercio y al ver que a las demás personas les va medianamente bien, optan por quedarse en la informalidad e incrementan el fenómeno. Aunque la informalidad no necesariamente promueve la delincuencia, suelen darse casos de personas que se infiltran como comerciantes para robar e infringir las leyes.
- La informalidad se suele dar por temporada, en épocas de fiestas, feriados o eventos, expandiendo este fenómeno y siendo una fuente de ingresos oportuna, aunque este autoempleo este fuera de los reglamentos establecidos en la ciudad.

#### **4.7. Política pública laboral**

Como preámbulo del análisis de la política laboral de Ecuador para fomentar el empleo, es necesario revisar estudios anteriores que revisan acerca de la política laboral para disminuir y eliminar la informalidad. No cabe duda que el crecimiento económico, migración y la política salarial han incidido en los indicadores del mercado de trabajo. A esto hay que sumarle el sector externo y la dinámica de la economía mundial.

El empleo informal y el trabajo autónomo son las primeras soluciones que encuentran las personas ante la desocupación laboral, y este durante los años 2007 y 2012, ha incidido en la reducción del empleo informal, al respecto el informe de la OIT concluye que las reformas constitucionales, institucionales y el mayor control en el cumplimiento de las obligaciones ayudaron a aquello:

Tales cambios incluyen, primero, las reformas constitucionales y legales que fortalecieron los derechos de los trabajadores y las obligaciones de los empleadores, incluida la penalización por la no afiliación a la seguridad social; segundo, las políticas para promover el aumento de la cobertura de la seguridad social, junto con reformas administrativas del IESS, que hicieron más atractiva la afiliación y facilitaron a los empleadores los trámites de afiliación y pago de sus obligaciones; y, tercero, la reactivación de las inspectorías del trabajo para verificar en empresas y en viviendas el cumplimiento de la afiliación y de las obligaciones laborales. (OIT, 2014, pág. 10)

En Ecuador la política laboral se sustenta en la Constitución Política 2008, los mandatos constitucionales 8, y plan nacional de desarrollo, el código de trabajo y las resoluciones y acciones emprendidas por el Ministerio del Trabajo.

En la constitución se determinó la importancia del trabajo para las personas, el cual es un derecho para la realización personal y es base de la economía, además el Estado se compromete a promover el derecho social laboral, el pleno empleo y eliminar el

subempleo y desempleo, y prohíbe toda explotación laboral (tercerización, intermediación laboral y contratación por horas y demás explotaciones, y vulnerabilidad de los derechos laborales) en el artículo 327; estas últimas se formalizaron a través del mandato constituyente 8, entre los más importantes, y que solo permiten la intermediación laboral en las siguientes actividades complementarias que no sean del giro de la actividad de la compañía, estas son: vigilancia, alimentación, seguridad, mensajería y limpieza.

Otros derechos que fueron incluidos en la constitución son: afiliación obligatoria en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), afiliación de las amas de casa, empleadas domésticas. Y al respecto de los trabajadores autónomo, se permite la afiliación voluntaria al IESS y *prohíbe la confiscación de sus productos y las herramientas de trabajo*.

Con estas reformas muchos trabajadores fueron despedidos, mientras que para otros sus ingresos y condiciones se vieron mejoradas al trabajar las 8 horas establecidas. Al respecto Vera, 2015 menciona que luego del mandato constituyente: “Según la Federación de Empresarios de la Intermediación Laboral Fedehumana) reunía a 120 empresas de las cuales luego de lo decretado solo funcionan 25 y 10 cambiaron su razón social”. (pág. 59)

Pues las regulaciones laborales han sido muchas desde 2008, y quizás no sea un buen ambiente para invertir por parte de las empresas extranjeras que ven en otros países vecinos mejores condiciones para invertir.

El Ministerio del Trabajo de Ecuador (MT) es el encargado de ejecutar, las políticas encaminadas a reducir el subempleo y el desempleo. Es la entidad responsable de cumplir la política 1.7 del objetivo 1 del plan Toda una vida, que fueron expuestas en el marco legal (capítulo II).

Para ello, el ministerio cuenta con 6 objetivos estratégicos, el objetivo 1 (pilar Ciudadanía): Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato, la estrategia para alcanzarlo es “Promover el trabajo digno en igualdad de oportunidades y de trato” Entre las acciones a seguir están: obtener el salario digno que contribuye al mejoramiento del ingreso y las condiciones de vida, también busca mejorar la calidad del empleo y la igualdad de condiciones para su acceso, en especial las mujeres, discapacitados y jóvenes profesionales recién graduados. (Ministerio del trabajo, 2015, pág. 126).

El MT cuenta con dos instituciones adscriptas que se encargan de funciones específicas. El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) “El objetivo la capacitación profesional intensiva y acelerada de la mano de obra y de los mandos medios

para las actividades industriales, comerciales y de servicios” y, El Instituto Nacional de la Meritocracia “cuyo objetivo es “fortalecer la gestión pública, garantizando la aplicación de un sistema técnico de méritos en competencias, habilidades, capacidades, destrezas y valores que permitan seleccionar al personal idóneo para el servicio público”. (Ministerio del trabajo, 2015)

El ministerio cumpliendo con el sistema de planificación nacional de planificación, sus acciones y objetivos están alineados a la política sectorial del consejo sectorial de producción, que además lo integran las entidades de producción, empleo y competitividad; desarrollo social; tributación, capacitación, entre otras. El MT debe de basar sus políticas y resoluciones para cumplir el objetivo de desarrollo 1, política 1.7, o en el caso anterior el objetivo 9 del plan de desarrollo.

Para alcanzar dichos objetivos, y que ciertamente también contribuyen a disminuir el comercio informal, actualmente el ministerio trabaja en tres programas sociales:

Programa “Empleo joven” tiene como objetivo gestionar y cooperar para que jóvenes graduados sin experiencias sean contratados por empresas privadas, al menos durante un año. El programa “Mi primer empleo” tiene como objetivo la ubicación de los jóvenes estudiantes realicen sus pasantías pre profesionales en el sector público o pasantías en el sector privado. El “Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil” busca el controlar, combatir y erradicar la explotación laboral infantil bajo relación de dependencia. Y que los adolescentes en edad de trabajar (15-17) y que estén laborando que no lo hagan en actividades peligrosas (Ministerio del Trabajo, 2019).

Adicionalmente, anterior a estos tres principales programas, también hubieron algunos que ya han dejado de estar vigentes, pero que hasta 2017 lo estaban, estos son: Implementación de la estrategia sectorial de empleo juvenil, inserción laboral de jóvenes vulnerables, bachillerato acelerado y el servicio civil ciudadano.

La “Red Socio Empleo” es una plataforma del ministerio que se encarga de facilitar el encuentro entre la oferta (pública y privada) de empleo y la demanda de los ciudadanos. Su primera oficina fue inaugurada en 2010. Y contribuye notoriamente al encuentro entre los ciudadanos y las entidades, principalmente las públicas (Ministerio del Trabajo, 2019).

Las siguientes acciones y logros fueron realizados por el ministerio, a través de sus programas y entidades adscritas.

- En la actualidad, Ecuador cuenta con una Política Salarial basada en los pilares de Salario Mínimo y Salario Digno.

- Ministerio e inspectorías de trabajo, prepara inspecciones de campo a empresas, control de los afiliados y de las cuotas de afiliación, pago de décimo tercera remuneración y décimo cuarta, pues estas no pueden contratar con el Estado.
- “Mi primer Empleo”
- La implementación de controles sistematizados, más de 25.000 inspecciones anuales y sanciones sobre incumplimiento aseguran que las determinaciones en materia salarial se apliquen: Procesos de Inspecciones integrales planificadas, Cruce de información con instituciones de control, Sanciones por incumplimiento. (Ministerio del trabajo, 2015, pág. 25)
- La inserción de 25.000 personas con discapacidad cumpliendo con el Art. 47 de la Ley Orgánica de Discapacidades, que las empresas deben incorporar el 4% de sus plantillas a personas discapacitadas.
- Incremento del 132% del 2017 al 2019, pasó de USD 175 a USD 394. En el sector público mejoró también los salarios y los contratos, por nombramiento y ocasionales que fueron el 33% hasta el 2015. A ese año el salario mínimo del sector público era de USD 527 y el máximo llegaba hasta USD 6.957. (Ministerio del trabajo, 2015, pág. 19)

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil, zona 5 y 8, durante los últimos años (2017-2018), ha logrado:

- Al 2018 la Red socio empleo gestionó la contratación de 6.298 personas en Guayas

Mi primer empleo. Y benefició con pasantías a 138 jóvenes en el sector público y a 128 en el sector privado.

- En 2018, comenzó la implementación del Teletrabajo en 5 empresas públicas y 5 privadas: CFN, SENAE, CLARO, PRONACA, VERIS, DACTRATADIN S.A., MEGA BANANA S.A., Empresa pública del agua, CNEL y UNA (Ministerio del trabajo, 2019, pág. 13).
- En el 2017, la Red Socio Empleo *gestionó la contratación de 4769 personas en Guayas – Los Ríos y 532 en Santa Elena; Inspecciones de trabajo 1561, en Guayas 1067. Y se beneficiaron 110 jóvenes en el área laboral y se atendieron a 60 en condiciones de vulnerabilidad.* (Ministerio de trabajo, 2018)

Adicionalmente, en el Anexo 9 se presentan las propuestas, que se resumen en cambios y reformas de contratación especial para los sectores ganadero, agrícola,

floricultor, manufacturero, pesquero, ente otros. Todas estas políticas, resoluciones para reducir el desempleo y el subempleo y la informalidad.

En resumen, estos fueron los esfuerzos por parte del Estado para reducir el desempleo y la subocupación en Ecuador y en Guayaquil. Aunque los esfuerzo no tendrán el impacto deseado si no mejora la situación económica del país, pues afecta mucho y más que nada, el fomento a la producción.

#### **4.8. Propuesta: Políticas y mecanismos que coadyuven a reducir la informalidad**

Luego del análisis realizado se propone las siguientes políticas encaminadas a reducir la subocupación y el desempleo.

##### **4.8.1. Política 1. “Incentivos para el emprendimiento con énfasis en el micro emprendimiento”.**

**Objetivo:** Fomentar la generación de emprendimientos con miras a incrementar la demanda de trabajo.

##### ***Justificación***

Con el enfriamiento de la economía ecuatoriana tanto el sector público como privado han arrojado personal empleado al desempleo siendo el sector informal una vía de absorción más rápida, sin embargo para contrarrestar esta situación sería necesario incentivar más emprendimientos que permita el autoempleo formal y la generación de nuevas plazas de empleo, contribuyendo a mitigar los niveles de desempleo y subempleo en Ecuador. Así como lo afirma Gabriel Recalde director del Centro de Estudio de la Política Laboral en una entrevista para diario el Comercio, en la cual indica que hay que incentivar que las personas pongan empresas, no busquen trabajo sino que se les presente el escenario para la realización de nuevos emprendimientos. Para aquella se plantea los siguientes lineamientos que permitan a lograr esta política planteada.

##### ***Lineamiento***

- Recibir créditos baratos y oportunos por parte de BanEcuador e incentivar la formalización de los emprendimientos por medio de la exoneración de impuesto a un año parecido a los incentivos que tienen las grandes inversiones. También, los incentivos se los puede extender para la formalización de las pequeñas unidades de producción informales, mandando señales de que los beneficios de formalizarse serán más altos que sus costos.

#### **4.8.2. Política 2. “Reubicación de vendedores ambulantes de la bahía en zonas estratégicas”.**

**Objetivo:** Formalizar y organizar el comercio informal que se da en los alrededores de la bahía.

##### ***Justificación***

Esta política esta específicamente direccionada a aquellos comerciantes informales que quieran reubicarse y formalizarse, opción que sería más atractiva para los comerciantes informales que llevan años en esta actividad, mientras que para los vendedores por temporada su mejor alternativa sería un trabajo dependiente. Esta política, requiere de un programa de reubicación en una zona estratégica donde las ventas de sus productos sean factibles para hacer frente a sus obligaciones de arrendamiento, tributos y demás.

##### ***Lineamiento***

- El Municipio de Guayaquil debe formular programas de desarrollo comercial tomando en cuenta a los vendedores informales y no sólo a las grandes empresas y marcas extranjeras.
- Articulación de políticas entre las instituciones del Estado, el Municipio y el sector privado, para que la reubicación este acompañada de capacitación, facilidad de regularización, apoyo financiero e incentivos para la formalización y reubicación.
- Seguro social subsidiado para los pequeños comerciantes formales que les permita gozar de una jubilación, este seguro estaría financiado por el aportante y el Estado, parecido al subsidio a la seguridad social de las amas de casa.

#### **4.8.3. Política 3. “Nuevas condiciones para el mercado de trabajo”.**

**Objetivo:** Generación de nuevas plazas de trabajo que permitan reducir los niveles de desempleo y desempleo.

##### ***Justificación***

El economista colombiano Juan Pablo Fernández mencionó en un programa de televisión denominado “El gran debate” que el centro del debate de la informalidad a más de la importancia de la transparencia de sus cifras, debe enfocarse en las razones de por qué las personas terminan en condiciones precarias e inadecuadas trabajando en el sector informal. Que hay que atacar las raíces que originan que las personas invadan las aceras de las ciudades en busca de ingresos de subsistencia. Mientras no se pueda formular e implementar políticas públicas encaminadas a combatir esta problemática perenne en

muchas economías de Latinoamérica, difícil será reducir los niveles de informalidad con represión, detención y demás.

En el caso del comercio informal en Guayaquil y específicamente en la Bahía, es evidente que una de las principales causas por la cual hoy en día existe una mayor cantidad de comerciantes informales es por los altos índices de desempleo en el Ecuador, sumado a la migración tanto interna como externa.

Como la informalidad es un fenómeno complejo y estructural, porque lo es, aunque las autoridades ecuatorianas a través de cambios de metodologías intenten disminuirlos. Se requiere de medidas de largo plazo, medidas que según el Banco Mundial se enfocan en generar condiciones del mercado del trabajo, condiciones para el empleo y condiciones para el mercado de trabajo. Es decir, seguir mejorando las condiciones laborales de los trabajadores sin que el impacto en el mercado de trabajo sea negativo para la contratación.

Gabriel Recalde indicó que el PIB del Ecuador ha estado rezagado, sumado al hecho del crecimiento poblacional, la mayor migración de distintas nacionalidades y otros factores de la economía real, han hecho que en Ecuador no exista una promoción de empresas e incentivos para que los empleadores puedan absorber más empleados. Para este analista la informalidad evidencia desmejora de la calidad de vida de los ecuatorianos lo que aumenta la desigualdad de la población y la equidad. Por ello ratifica que el Estado es el llamado a crear las condiciones antes mencionadas, esto involucra que el Estado tenga un mayor gasto en política laboral. En los siguientes lineamientos se desprenden algunas propuestas para poder llevar acabo esta política.

#### ***Lineamiento***

- Incentivos para la contratación de mano de obra, que se las puede respaldar a través del reforzamiento de incentivos tributarios por la inclusión de jóvenes y personas con capacidades especiales en las empresas.
- Repensar en nuevas figuras de contratación laboral que representen incentivos para las empresas. También se requiere de programas de jubilación temprana, de capacitación laboral e intermediación laboral.
- Reformas laborales de acuerdo a las nuevas condiciones del mercado, reformas que evidencien las nuevas modalidades de trabajo que están implícitas en el subempleo y otro empleo no pleno, como el trabajo autónomo, el teletrabajo, etc. También es importante que las universidades generen carreras acorde a la demanda laboral actual, así como a los nuevos procesos de producción con avances tecnológicos.

## Conclusiones

Efectivamente no se rechaza la hipótesis “El crecimiento de los comerciantes informales en Guayaquil, se debe a las barreras a las que se enfrenta la PEA a la hora de buscar un trabajo formal y al problema de desempleo en momentos de crisis económica”.

- Luego del análisis se concluye que los comerciantes informales del sector la bahía de Guayaquil se enfrentan a la prohibición de expender sus productos por parte de la ordenanza municipal “quioscos y carretillas en las calles”, al estar en la calle sin permisos a diario tienen la preocupación de que se les confisquen sus productos y herramientas.
- La mayoría de los comerciantes están entre las edades de 18 y 33 años, dispuestos a trabajar en algún lugar fijo y estable, además de que desean un empleo formal, pero se enfrentan a la situación económica adversa, al aumento de la migración (25% de encuestados no son ecuatorianos) y a las políticas laborales aprobadas recientemente que han incidido negativamente en el mercado laboral.
- El 44% de los comerciantes informales trabajan ocho horas, y el 62% lo hacen todos los días (lunes a domingo), el 58% respondieron que son vendedores informales porque quedaron desempleados. En promedio invierten USD 33, y sus ingresos son entre USD 15 y 20. El 80% prefiere un empleo formal ya que antes tenían un empleo fijo (76%).
- Objetivo estratégico 1. La estructura del mercado laboral muestra que durante el periodo (2013-2017) el empleo adecuado cayó del 57,2% al 50%, mientras que el subempleo se duplicó y paso de 9,3% al 21%. La tasa de desempleo en promedio se mantuvo en 5,1%. La informalidad en el Ecuador y en las principales ciudades como Guayaquil, durante los años 2015 y 2016 se incrementó, además de la inmigración de ciudadanos venezolanos y que optaron por el comercio informal contribuyo a la proliferación de vendedores ambulantes en los alrededores de la Bahía, algo que se evidencio en la encuesta.
- Objetivo estratégico 2. Las personas encuestadas optaron por el comercio informal porque no encontraban trabajo formal debido a la contracción económica por la que ha venido a travesando el Ecuador en el 2015 y 2016, aumentando los niveles de desempleo y siendo el sector informal una salida para ciertas personas despedidas del sector público y privado. Además, las personas

que se mantienen en el comercio informal se encuentran con restricciones a la hora de buscar trabajo formal porque no tienen ciertas características como: experiencia, capacidades técnicas, edad, cierto nivel de educación, lo que les limita el acceder a puestos de trabajo formal.

- Los comerciantes informales generan ingresos de subsistencias que apenas les alcanza para el diario vivir como para formalizar y pensar en pagar tributos, tasas, arrendamientos, etc.
- Los principales inconvenientes en sus labores diarias son: que sus productos son de consumo de paso o de compras rápidas y los clientes no esperan que les den nota de venta. Están pendiente de la llegada de la policía metropolitana y en caso de que sus productos o herramientas de trabajo se han decomisadas, las dejan perder pues el costo de la multa y tramite es superior al capital invertido, a esto hay que sumarle pagos indebidos a los metropolitanos para mantenerse en un puesto y que sus productos no se han decomisados.
- Los inconvenientes al momento de buscar empleo formal se resumen en tres situaciones: los ciclos económicos negativos para la producción y el empleo, la migración externa y la política laboral expansiva durante años de crisis.
- Objetivo estratégico 3. Se debe incentivar los microemprendimientos, la reubicación de los vendedores ambulantes, reformas laborales tales como nuevas formas de empleo, como las ya anunciadas en el año 2018.
- La política laboral se basa en el Salario Minimo y Salario digno. Durante el periodo el ministerio ha llevado a cabo tres programas: Programa “Empleo joven”, El programa “Mi primer empleo”, El “Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil”, La “Red Socio Empleo, y varios cambios y reformas en el 2018, mediante resoluciones para la contratación especial en los sectores ganadero, agrícola, floricultor, manufacturero, pesquero, entre otros.

## Recomendaciones

En base a las conclusiones se recomienda lo siguiente:

- A BanEcuador, definir créditos de micro emprendimientos oportunos con bajas tasas de interés que incentiven la demanda de crédito, acompañado de capacitación técnica.
- Al Ejecutivo, fomentar e incentivar la formalización de las pequeñas unidades de producción a través de la exoneración de impuestos.
- Al Municipio de Guayaquil, crear programas de desarrollo comercial incluyente, es decir que tome en cuenta a los comerciantes informales y no solo a las grandes empresas.
- Al Municipio de Guayaquil, formular y planificar programas de reubicación de comerciantes informales en zonas estratégicas en articulación con las instituciones del Estado y el sector privado.
- Al ejecutivo y la Asamblea Nacional, crear y ejecutar un proyecto de seguro social para los pequeños comerciantes formales, financiado por aportes propios y del Estado, parecido al subsidio de las amas de casas.
- Al ejecutivo y al Ministerio de trabajo, reforzar la política de inclusión laboral de personas con capacidades especiales, de afros ecuatorianos, indígenas y jóvenes. Además de repensar en nuevas figuras de contratación laboral que se han más atractivas para las empresas, sin que esto implique la explotación y la reducción de derechos laborales.

## Referencias bibliográficas

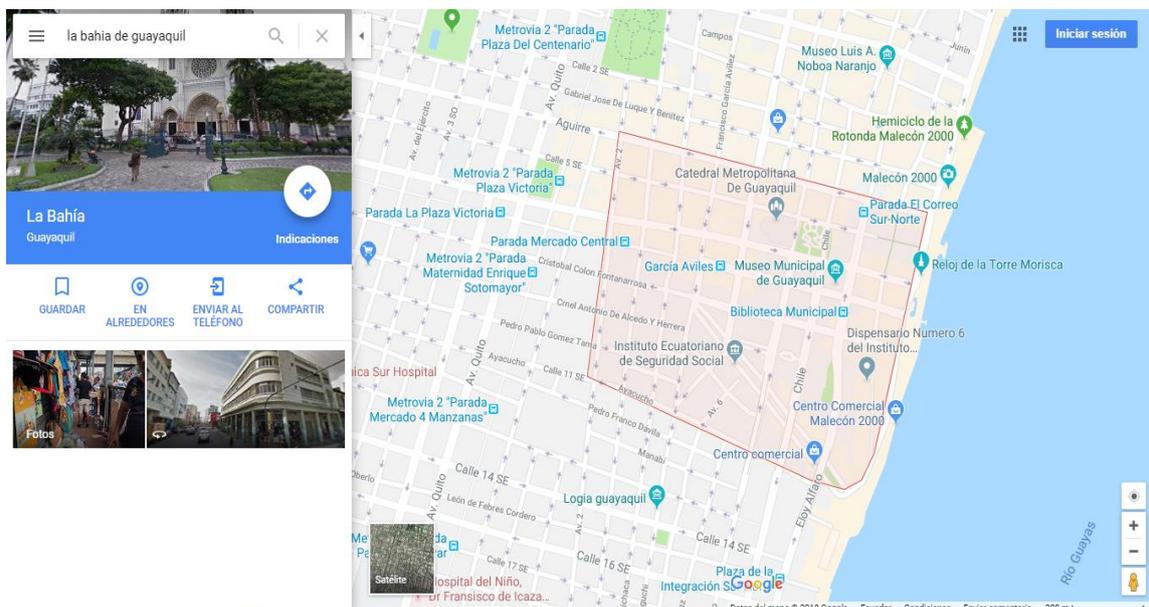
- Alter, M. (2012). *La economía informal: definiciones, teorías y políticas-Mujeres en Empleo Informal: Globalizado y Organizado. Documento de trabajo WIEGO n°1.* Obtenido de Mujeres en el empleo informal: globalización y organización: <http://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf>
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución Política del Ecuador.* Quito: Registro Oficial. Obtenido de [https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Asamblea Nacional. (2015). *Ley reformativa para la equidad tributaria del Ecuador.* Obtenido de C.A.I. Raúl Coka Barriga: <http://www.caircb.com/Portals/0/leyorganica.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2009). *Proyecto de Ley de Defensa del Comerciante Minorista, Trabajador Autónomo y Microempresario.* Ley, Quito.
- Betancourth, G. (2014). La informalidad laboral: causas generales. *Equidad & Desarrollo*(22), 9-45. Obtenido de <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ed/article/view/3247/2589>
- Cercado, M. (2015). *El desempleo y el crecimiento del trabajo informal en Guayaquil. Período 2010-2013.* Obtenido de Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/9138>
- INEC. (2011). *Datos Cantonales del CPV Guayaquil.* Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion\\_y\\_Demografia/CPV\\_aplicativos/datos\\_generales\\_cpv/09guayaquil.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/CPV_aplicativos/datos_generales_cpv/09guayaquil.pdf)
- INEC. (2011). *Presentación de los Resultados del Censo Nacional Económico.* Obtenido de Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/CENEC/Presentaciones\\_por\\_ciudades/Presentacion\\_Guayaquil.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/CENEC/Presentaciones_por_ciudades/Presentacion_Guayaquil.pdf)
- INEC. (2014). *Metodología para medición del empleo en Ecuador .* Obtenido de Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web->

- inec/EMPLEO/Nuevo%20Marco%20Conceptual/Nota%20metodologica%20ENE MDU.pdf
- INEC. (2017). *Guayaquil en cifras*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/guayaquil-en-cifras/>
- Jiménez, D. (2012). *La informalidad laboral en América Latina: ¿Explicación estructuralista o institucionalista? Cuadernos de Economía 31 (58), pg. 133-143*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/2821/282125048006.pdf>
- M. I. Consejo Cantonal de Guayaquil. (2006). *Ordenanza sustitutiva de la “ordenanza que norma la instalación de kioscos y carretillas y demás formas de desarrollo de la actividad comercial en espacios públicos de la ciudad de Guayaquil”*. Obtenido de Municipio de Guayaquil: <http://www.guayaquil.gob.ec/Ordenanzas/Use%20del%20Espacio%20y%20V%20C3%20ADa%20P%20C3%20BAblica/29-04-2006%20%20Ordenanza%20sustitutiva%20de%20la%20%20E2%80%9Cordenanza%20que%20norma%20la%20instalaci%C3%B3n%20de%20kioscos%20y%20carretillas.pdf>
- Marcillo, S. (2011). *Trabajo Informal en Guayaquil: Incidencia y Determinantes (2008-2010)*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/2201>
- Martínez, J. (2008). *Empleo informal y segmentación del mercado de trabajo urbano en México*. Obtenido de Tesis Doctorales en Red: <http://hdl.handle.net/10803/4017>
- Mejía, D., & Posada, C. (2013). Informalidad: teoría e implicaciones de política. En L. E. Arango-Thomas, & F. A. Hamann-Salcedo, *El mercado de trabajo en Colombia : hechos, tendencias e instituciones* (págs. 363-397). anco de la República de Colombia. Obtenido de <http://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/6575>
- Ministerio de trabajo. (2018). *Rendición de cuentas 2017*. Obtenido de Ministerio de trabajo: <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2018/02/GUAYAQUIL.pdf>
- Ministerio del trabajo. (2015). *Plan estratégico institucional 2015-2018*. Obtenido de Ministerio del trabajo: [http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/07/Plan-Estrategico\\_Final-2015-2018.pdf](http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/07/Plan-Estrategico_Final-2015-2018.pdf)
- Ministerio del trabajo. (2019). *Rendición de cuentas 2018*. Obtenido de Ministerio del trabajo: <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Informe-de-Gestio%CC%81n-2018-Guayaquil.pdf>

- Moreira, D. (2018). *Análisis del comercio informal y su incidencia en la economía de Guayaquil en el período 2014-2016*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/28825>
- OIT. (2014). *Evolución del empleo informal en Ecuador: 2009-2012*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_245616.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_245616.pdf)
- Olmedo, P. (2018). *El empleo en el Ecuador - Una mirada a la situación y perspectivas para el mercado laboral actual*. Obtenido de Bibliothek der Friedrich-Ebert-Stiftung: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/14525.pdf>
- Senplades. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Obtenido de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo: [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan\\_Nacional\\_para\\_el\\_Buen\\_Vivir.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf)
- Senplades. (2017). *Plan nacional de desarrollo 2017-2021: Toda una vida*. Obtenido de Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo: [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)
- Uribe, J. I., Ortiz, C., & Castro, J. (Septiembre de 2006). *Una teoría general sobre la informalidad laboral: el caso colombiano. Economía y Desarrollo (volumen 5 número 2), 214-273*. Obtenido de <http://economialaboral.univalle.edu.co/TeoriaGeneral.pdf>
- Vera, J. (2015). *Análisis de las causas del desempleo en Guayaquil periodo 2010-2014*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/9378>

## Anexos

### Anexo 1. Ubicación geográfica del sector “la bahía de Guayaquil”



Tomado de Google Maps, año 2018.

### Anexo 2. Artículos principales de la ordenanza que norma la instalación de kioscos y carretillas en Guayaquil

#### Artículo 6.1.5.- PROHIBICIÓN.-

Se prohíbe la venta ambulante y todo tipo de comercio informal.

No se podrá instalar kioscos ni carretillas en los siguientes ejes y sectores de la ciudad:

- A lo largo del Malecón Simón Bolívar
- Av. 9 de Octubre, desde el malecón Simón Bolívar hasta la calle Pedro Moncayo, excluyendo el Parque Centenario con sus calles perimetrales.
- Av. José Joaquín de Olmedo, desde el Malecón Simón Bolívar hasta la calle Francisco García Avilés.
- Sector Comercial del centro de la ciudad (A excepción del mobiliario municipal).
- Sector Barrio del Centenario.

#### Artículo 6.2.4.- PROHIBICIÓN.-

Se prohíbe la venta ambulante y todo tipo de comercio informal.

#### Artículo 8.1. EN CARRETILLAS ESTACIONARIAS.-

<b>COMIDAS Y BEBIDAS</b>
Jugos, bebidas gaseosas, refrescos y agua natural envasados con su respectivo registro sanitario.
Helados con su respectivo registro sanitario
Hot dog, pizza, hamburguesas, tacos, sandwiches, morocho, tostadas, canguil, acompañados de las bebidas autorizadas para carretillas.

**Artículo 8.2. EN KIOSCOS.-**

COMIDAS Y BEBIDAS	SERVICIOS VARIOS
Confites	Venta de rifas autorizadas y en cumplimiento de las disposiciones de Ley, tales como: lotería, loto, etc.
Sanduches fríos o calientes, tostadas y fiambrerías	Cigarrillos, tabacos y accesorios
Pastelerías y postres	Artículos de fotografía
Venta de café, aguas aromáticas y té preparados y en dispensadores	Artículos artesanales
Productos Lácteos: yogurt, leche envasada para consumo individual	Joyería, relojería, fantasías, perfumería y cosméticos
Helados	Artículos para la oficina, libros, tarjetas.
Venta de comidas preparadas únicamente precocidas, listas de calentarlas tales como guatita, encebollados, ceviches, choclos asados, humitas, bollos, hayacas, pan de yuca siempre y cuando no impliquen frituras. Además Hot dog, pizza, hamburguesas, tacos, morocho, tostadas,	Copiadora de llaves, llaveros. Copiadora de documentos Periódicos y revistas
Jugos, bebidas gaseosas, refrescos y agua natural. Ensaladas de frutas ya preparadas.	Venta de artículos y accesorios para teléfonos móviles

**Artículo 10.-** El permiso lo emite la Dirección del Uso del Espacio y Vía Pública.

**Anexo 3.** Objetivos, políticas y metas del plan de desarrollo, “del buen vivir” y del “Toda una vida”

**Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir**

**Objetivo 9.** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

**Política 9.1.** Impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos.

***Lineamientos***

*a. Implementar mecanismos de incentivos en actividades económicas, especialmente del sector popular y solidario, las Mipymes, la agricultura familiar campesina, así como las de trabajo autónomo que se orienten a la generación y conservación de trabajos dignos y garanticen la igualdad de oportunidades de empleo para toda la población.*

**Política 9.2.** Promover el trabajo juvenil en condiciones dignas y emancipadoras que potencie sus capacidades y conocimientos

***Lineamientos***

*a. Fortalecer los programas enfocados en la incorporación de jóvenes al mercado laboral, ya sea a través de un primer empleo o de forma remunerada, a través de pasantías, las mismas que requieren de validación como experiencia profesional.*

*f. Implementar estrategias para dignificar los autoempleos de subsistencia, propendiendo a su incorporación al sector laboral formal.*

**Política 9.3.** Profundizar el acceso a condiciones dignas para el trabajo, la reducción progresiva de la informalidad y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales

**Lineamientos**

*a. Fortalecer la normativa y los mecanismos de control para garantizar condiciones dignas en el trabajo, estabilidad laboral de los trabajadores y las trabajadoras, así como el estricto cumplimiento de los derechos laborales sin ningún tipo de discriminación.*

*f. Implementar estrategias que lleven a reducir la informalidad, especialmente mecanismos enfocados a remover barreras de entrada al sector formal, así como a simplificar el pago de impuestos y la aplicación del código tributario.*

**Metas hasta el año 2017**

- *9.4. Reducir la informalidad laboral al 42,0% (indicador al 2012= 51,1%)*

Información adaptado de (Senplades, 2013, págs. 283-284)

**Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida”**

**Objetivo 1.** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

*Política 1.7 Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.*

**Metas hasta el año 2021**

- *Reducir del 10,4% al 7,6% la tasa de desempleo juvenil de 18 a 29 años a 2021.*
- *Erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años, reduciendo las cifras del 4,9% al 2,7% a 2021.*
- *Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres del 33,5% al 28,7% a 2021.*
- *Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres del 21,9% al 18,4% a 2021.*

Información adaptado de (Senplades, 2017, pág. 58)

**Anexo 4.** Cuestionario realizado a los comerciantes informales de la bahía

 <p>Universidad de Guayaquil</p>	<p><b>UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL</b>  <b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>  <b>CARRERA: ECONOMÍA</b></p>	
---	--	---

**Encuesta dirigida a los comerciantes informales de la ciudad de Guayaquil-sector la Bahía**

**Objetivo:** *Recopilación de datos de fuente primaria para el “Los comerciantes informales, dificultades y mecanismos para la accesibilidad a puestos de trabajos fijos en la ciudad de Guayaquil sector la bahía, periodo 2015-2017”*

**Instrucciones:** marque con una X o señales los datos según corresponda.

**DATOS GENERALES**

**Sexo:** Hombre \_\_\_ Mujer: \_\_\_

**Nombres y Apellidos:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

**Primera parte: Características del comerciante informal**

**1.- ¿Cuál es su nacionalidad?**

\_\_\_\_\_

**2.- ¿Cuál es su nivel de instrucción educativa?**

Primaria \_\_\_\_\_

Secundaria \_\_\_\_\_

Universitaria \_\_\_\_\_

**3.- ¿De los siguientes grupos de productos con cual se identifican sus ventas?**

Alimentos perecibles y no perecibles \_\_\_\_\_

Bebidas y refrescos \_\_\_\_\_

Confitería \_\_\_\_\_

Ropa y bisutería \_\_\_\_\_

Utensilios de aseo \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

**4.- ¿A qué se debe la opción de ser comerciante informal?**

No encuentra trabajo \_\_\_\_\_

Por tradición familiar o costumbre \_\_\_\_\_

Su edad ya no le permite trabajar en empresas formales \_\_\_\_\_

Tiene una discapacidad que le impide laboral formalmente \_\_\_\_\_

No se encuentra legalizado en el país \_\_\_\_\_

Otros ( \_\_\_\_\_ ) \_\_\_\_\_

## Segunda parte: Actividades realizadas por el comerciante informal

5.- ¿Cuánto tiempo tiene como comerciante informal?

\_\_\_\_\_ meses o años

6.- ¿Cuántas horas al día labora en esta actividad?

\_\_\_\_\_ horas

7.- ¿Cuántos días a la semana labora usted?

\_\_\_\_\_ días

8.- ¿Aproximadamente cuanto invierte para emprender en esta actividad?

\$ \_\_\_\_\_

9.- ¿Cuál es su ganancia a la semana?

\$ \_\_\_\_\_

10.- ¿Preferiría usted un trabajo formal?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

11.- ¿Antes de dedicarse al comercio informal tenía un trabajo formal o fijo?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

12.- ¿En qué actividad económica laboraba anteriormente?

Agricultura y ganadería \_\_\_\_\_

Pesca \_\_\_\_\_

Comercio \_\_\_\_\_

Construcción \_\_\_\_\_

Hotelería y restaurantes \_\_\_\_\_

Transporte \_\_\_\_\_

Sector público \_\_\_\_\_

13.- ¿Por qué dejó de laborar en esa actividad económica?

Contrato laboral terminado \_\_\_\_\_

Despido laboral \_\_\_\_\_

Renuncia voluntaria \_\_\_\_\_

Jubilación \_\_\_\_\_

Quiebre del negocio \_\_\_\_\_

14.- ¿Ha buscado trabajo formal en los últimos tres meses?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

15.- ¿Le gustaría ser un comerciante formal y obtener un permiso municipal que le permitan vender libremente sus productos?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

16.- ¿Le han decomisados sus productos o herramientas de trabajo?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

17.- ¿Ha tenido que pagar multa para recuperar sus productos o herramientas de trabajo?

Si \_\_\_\_\_ cuanto \$ \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**18.- ¿De las siguientes alternativas cuál cree que es la razón principal por la que hay más comerciantes informales en el sector la Bahía?**

Crecimiento de la población \_\_\_\_\_  
 Desempleo \_\_\_\_\_  
 Aumento de los extranjeros en el país \_\_\_\_\_

**Anexo 5.** Indicadores del mercado laboral-PEA nacional, a diciembre de cada año

<b>Nacional</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Empleo Bruto (%)	59,5	62,0	62,6	63,8	64,6
Empleo Global (%)	95,8	96,2	95,2	94,8	95,4
Empleo Adecuado/Pleno (%)	47,9	49,3	46,5	41,2	42,3
Subempleo (%)	11,6	12,9	14,0	19,9	19,8
Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo (%)	9,4	10,6	11,3	15,9	15,3
Subempleo por insuficiencia de ingresos (%)	2,2	2,3	2,7	4,0	4,5
Empleo no Remunerado (%)	7,1	7,1	7,7	8,4	9,0
Otro Empleo no pleno (%)	29,0	26,8	26,4	25,1	24,1
Empleo no Clasificado (%)	0,2	0,2	0,6	0,2	0,2
Desempleo (%)	4,2	3,8	4,8	5,2	4,6
Desempleo Abierto (%)	3,0	3,0	3,7	4,1	3,7
Desempleo Oculto (%)	1,2	0,8	1,1	1,1	0,9
Participación Global (%)	62,1	64,5	65,8	67,3	67,7
Participación Bruta (%)	43,8	44,6	45,7	47,1	47,7

Información adaptada de INEC.

**Anexo 6.** Indicadores del mercado laboral-PEA Guayas, a diciembre de cada año

<b>Guayas</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Empleo Bruto (%)	57,5	58,8	61,1	60,9	63,8
Empleo Global (%)	94,6	95,4	94,8	93,6	95,0
Empleo Adecuado/Pleno (%)	52,5	53,3	51,8	43,9	46,2
Subempleo (%)	12,0	15,5	15,6	23,3	22,5
Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo (%)	10,4	13,4	12,7	19,0	18,3
Subempleo por insuficiencia de ingresos (%)	1,6	2,1	2,9	4,3	4,2
Empleo no Remunerado (%)	3,8	3,6	3,2	4,6	5,1
Otro Empleo no pleno (%)	26,1	23,0	23,9	21,7	21,1
Empleo no Clasificado (%)	0,1	0,0	0,3	0,1	0,2
Desempleo (%)	5,4	4,6	5,2	6,4	5,0
Desempleo Abierto (%)	4,0	4,0	4,1	4,9	4,1
Desempleo Oculto (%)	1,4	0,7	1,1	1,5	0,9
Participación Global (%)	60,8	61,7	64,5	65,1	67,1
Participación Bruta (%)	43,1	43,0	45,1	45,9	47,8

Información adaptada de INEC.

**Anexo 7.** Indicadores del mercado laboral-PEA Guayaquil, a diciembre de cada año

	2013	2014	2015	2016	2017
Empleo Bruto (%)	59,3	60,0	63,7	61,1	64,9
Empleo Global (%)	94,3	96,0	95,2	93,6	95,6
Empleo Adecuado/Pleno (%)	57,2	60,1	56,9	49,6	50,0
Subempleo (%)	9,3	10,3	12,4	20,2	21,0
Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo (%)	8,0	8,9	10,4	16,3	17,1
Subempleo por insuficiencia de ingresos (%)	1,3	1,4	1,9	3,8	3,9
Empleo no Remunerado (%)	3,3	2,1	3,4	4,0	4,9
Otro Empleo no pleno(%)	24,3	23,5	22,5	19,7	19,4
Empleo no Clasificado (%)	0,1	0,0	0,1	0,1	0,3
Desempleo (%)	5,7	4,0	4,8	6,4	4,4
Desempleo Abierto (%)	4,7	3,6	4,2	5,5	3,5
Desempleo Oculto (%)	1,1	0,4	0,5	0,9	0,8
Participación Global (%)	62,9	62,5	66,9	65,3	67,9
Participación Bruta (%)	45,2	44,0	47,2	46,2	48,6

Información adaptada de INEC.

**Anexo 8.** Requisitos para obtener el registro de contribuyente**RÉGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO**

El Régimen Impositivo Simplificado (RISE), es un régimen de inscripción voluntaria, que reemplaza el pago del IVA y del Impuesto a la Renta a través de cuotas mensuales y tiene por objeto mejorar la cultura tributaria en el país.

**Requisitos**

- Ser persona natural.
- No tener ingresos mayores a USD 60 mil en el año, o si se encuentra bajo relación de dependencia el ingreso por este concepto no supere la fracción básica del Impuesto a la Renta gravado con tarifa cero por ciento (0%) para cada año.
- No dedicarse a alguna de las actividades restringidas.
- No haber sido agente de retención durante los últimos 3 años.

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES**

El RUC es un instrumento que tiene por función registrar e identificar a los contribuyentes con fines impositivos y proporcionar esta información a la Administración Tributaria.

Sirve para realizar alguna actividad económica de forma permanente u ocasional en el Ecuador. Corresponde al número de identificación asignado a todas aquellas personas naturales y/o sociedades, que sean titulares de bienes o derechos por los cuales deben pagar impuestos.

Los requisitos pueden variar dependiendo que si es persona natural o jurídica, y para validar su identidad y ubicación del domicilio.

- Tener ingresos mayores a USD 60 mil en el año.

- No dedicarse a alguna de las actividades restringidas.
- Varios documentos para validar su identificación y actividad (títulos profesionales o similares); documentos para validar su domicilio (planillas de servicios varios, entre otros).
- Tener la calificación de la Junta Nacional de Defensa del Artesano, en caso de alguna actividad artesanal.

Las obligaciones que contraen los contribuyentes con RUC, según la actividad son: llevar o no contabilidad, emitir facturas y demás documentos de ventas, declaración y pagos de impuestos.

**Anexo 9.** Resoluciones del ministerio de trabajo en el año 2018 para el fomento de empleo

- 2018 – Acuerdo – 0002 – A – Expedir la reforma al Acuerdo Ministerial No. MDT-2016-0190, por el cual se expidió las normas que regulan el Teletrabajo den el Sector Privado.
- 2018 – Acuerdo – 0002 – B – Expedir la reforma al Acuerdo Ministerial No. MDT-2016-0090-A, por el cual se expidió la norma técnica para regulan el Teletrabajo en el Sector Público.
- 2018 – Acuerdo – 0075 – Expedir la norma que regula la modalidades contractuales especiales para el sector florícola.
- 2018 – Acuerdo – 0074 – Expedir la norma que regula la modalidades contractuales especiales para el sector bananero.
- 2018 – Acuerdo – 0073 – Expedir la norma que regula la modalidades contractuales especiales para el sector turístico.
- 2018 – Acuerdo – 0097 – Expedir la norma que regula la modalidad contractual especial para el sector ganadero.
- 2018 – Acuerdo – 0096 – Expedir la norma que regula la modalidades contractuales especiales para el sector agrícola.
- 2018 – Acuerdo – 0135 – Regulación de contratos de trabajo a jornada parcial permanente.
- 2018 – ACUERDO – 0192 EXPEDIR LA NORMA QUE REGULA LAS MODALIDADES CONTRACTUALES ESPECIALES PARA EL SECTOR MANUFACTURERO Y PARA EL SECTOR DE DESARROLLO Y SERVICIOS DE SOFTWARE.